

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.998.

Madrid.—Martes 12 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ATENTADO CONTRA CANALEJAS

El Presidente del Consejo ha sido asesinado

LA PRIMERA NOTICIA

A las once y treinta en punto nos llaman por teléfono y nos dan la lacónica y aterradora noticia:

«El Sr. Canalejas acaba de ser asesinado, cuando se disponía a entrar en Gobernación.» La noticia nos produce tal estupor, tan terrible impresión, que todos quedamos como petrificados.

No lo creímos, no queremos creerlo, suponemos que es un canard de pésimo gusto; pero el teléfono sigue sonando, y uno de nuestros redactores, testigo de la terrible y sangrienta escena, insiste en que la noticia es, por desgracia, exacta.

Un hombre, nos dice, se acercó al Sr. Canalejas, y le disparó varios tiros que hicieron blanco en el Presidente, matándolo instantáneamente.

Nuestros redactores recogieron al Sr. Canalejas del suelo, lo condujeron a uno de los bancos de la portería de Gobernación y allí vieron que el Sr. Canalejas había expirado.

Nuestros compañeros, que sentían por el Sr. Canalejas un grandísimo afecto, se emocionaron de tal modo, que durante largo rato no han podido pronunciar ni una palabra. Embargados por la emoción, y llorando ante el cadáver del Sr. Canalejas, solamente tenían espíritu para sentir el dolor.

COMO FUE LA AGRESION

Serían las once y veinticinco de la mañana, cuando el Sr. Canalejas, solo, venía, a pie, por la Puerta del Sol, acerca del ministerio de la Gobernación, en dirección a éste.

Seguían al Presidente el agente a sus órdenes Sr. Borrega y otro policía, cuyo nombre no recordamos en este momento; pero, cumpliendo las órdenes del Sr. Canalejas, marchaban a bastante distancia, porque el Presidente tenía dicho que no le gustaba que le fuesen siguiendo los pasos.

Como de costumbre, a la citada hora era numeroso el público que circulaba por las aeras del ministerio de la Gobernación.

El Presidente se detuvo unos momentos frente al escaparate de la librería de San Martín, en tanto que los agentes se detenían en la inmediata tienda de «La pajarrica».

LOS TIROS

Hacia unos tres minutos que el Sr. Canalejas miraba las obras expuestas en el escaparate de la librería, cuando un joven bien vestido, de regular estatura, más bien grueso que delgado, vistiendo gabán color gris claro, se acercó al Presidente, y sin dar tiempo a que pudiera ser evitada la agresión, sacó una pistola Browning de gran calibre é hizo tres ó cuatro disparos consecutivos sobre la persona del Presidente.

ALARMA

Como es natural, los disparos produjeron gran alarma en el público, que se aglomeró en aquel sitio.

El Sr. Canalejas permanecía en el suelo inmóvil, y de su cabeza, cerca de la oreja, brotaba un hilo de sangre.

EL MATADOR

El agente Sr. Borrega, con rapidez extraordinaria, cayó sobre el agresor, descargándole un fuerte bastonazo en la cabeza.

El individuo, sin abandonar el arma, la volvió contra el agente, disparándole un tiro que no hizo blanco, é inmediatamente, volviendo el arma contra sí hizo un último disparo, cayendo exánime.

EL CADAVER DE CANALEJAS

Los agentes, auxiliados por algunos guardias de orden público, condujeron el cuerpo del Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación.

En los primeros instantes, el público no se dio cuenta cabal de lo que ocurría, creyendo muchos que se trataba de una riña entre dos personas desconocidas.

Los grupos de gente seguían á los que llevaban el cuerpo inanimado del Presidente y hacían esfuerzos por ver su rostro, porque todos ignoraban de quién se trataba.

La traslación se hizo rápidamente, por fortuna, pues así se evitó la enorme aglomeración que poco después impedía todo movimiento en las inmediaciones del ministerio.

DENTRO DEL MINISTERIO

Como día de Consejo, los periodistas acudían á Gobernación para interrogar á los ministros á la entrada.

No había llegado aún ningún ministro al ministerio, ni siquiera el Sr. Barroso, que estaba despatchando con el Rey.

De periodistas estaban, en la planta baja de Gobernación, por el sitio por donde acostumbra á entrar los ministros, el redactor de la Agencia Fabra, D. Alberto Fernández; nuestro redactor político D. Juan Herrera y nuestro compañero Delgado Barreto, á quien el Presidente había citado para que le hablase, al entrar en Consejo, del asunto de la Universidad de Canarias.

Aún no se habría dado cuenta cabal del suceso la gente, cuando nuestros tres compañeros, acercándose al cuerpo que condu-

cían los agentes y guardias, reconocían en él al infortunado Presidente.

Fué tal la emoción de nuestros compañeros, que apenas pudieron pronunciar palabra.

Ayudaron á trasladar el cuerpo, aún caliente, del Sr. Canalejas, que quedó depositado sobre el banco de la portería del ministerio, por donde está el ascensor para los ministros. Se creyó que aún tendría vida el Presidente, y nuestros compañeros, con el doctor López Pelegrín, desabrocharon las ropas del señor Canalejas y rasgaron la camiseta, por suponer el médico que se le podría reaccionar.

El cuerpo del Sr. Canalejas estaba completamente frío.

El momento fué indescriptible. El estupor paralizó á todos los presentes, que contemplaban horrorizados el cuerpo del que, minutos antes, era primer ministro de la Corona.

CERRANDO LAS PUERTAS

Mucha gente entraba en tropel en Gobernación, aun sin saber de lo que se trataba.

No hubo más remedio que adoptar enérgicas medidas para desalojar el local.

Inmediatamente se establecieron retenes de la Guardia Civil en todas las puertas, impidiéndose en absoluto la entrada.

EN GOBERNACION

En un sillón fué subido el cadáver del señor Canalejas por la escalera principal del ministerio, con ánimo de llevarlo á uno de los salones; pero fué imposible, porque la escalera termina en un gran rellano, cerrado por dos puertas giratorias de tornio.

Allí fué reconocido por los doctores Salazar y Huertas, que certificaron la muerte del Presidente del Consejo á consecuencia de una herida de bala que le había atravesado el cerebro.

El Sr. Canalejas parecía dormido; un hilo de sangre le salía de la cabeza, y en sus labios aparecía su característica sonrisa.

La escena que allí se desarrolló fué terrible, y el dolor estaba retratado en todos los rostros.

Inmediatamente fué llamado un carpintero para desarmar las puertas que dan acceso á los antedespechos y mientras tanto allí quedó el cadáver del Sr. Canalejas, rodeado de los amigos que acudían, de los funcionarios del ministerio y de varios médicos que llegaron para prestar sus auxilios al Presidente, suponiendo que aún vivía.

Los doctores Huertas y Salazar les dijeron que toda esperanza era, por desgracia, infundada, y que la muerte había sido fulminante. El Presidente debió caer muerto en el acto, sin tiempo para darse cuenta de la agresión y como herido por el rayo.

LEGA EL REY

Momentos después del atentado le fué comunicada la noticia á S. M. el Rey, en quien produjo la impresión que es de suponer.

Ordenó que inmediatamente fuese dispuesto un automóvil, y con el ministro de la Guerra, que en Palacio estaba, y con dos ayudantes, se trasladó al ministerio de la Gobernación, adonde llegó á las doce menos minutos.

Descendió el Rey del automóvil, que entró por la puerta de la calle de Correos, en el patio de Gobernación. Allí estuvo un momento y subió por la escalera principal, llegando al piso principal, en donde estaba el cadáver del Sr. Canalejas rodeado de las personas que allí estaban, y que abrieron paso á S. M. el Rey para que se acercase al cadáver del Presidente.

La escena no es para narrada por una pluma que aun está bajo la impresión terrible que el asesinato del Sr. Canalejas le ha producido.

Los Sres. Villanueva y Barroso relataron á S. M. los detalles del atentado, y S. M., con lágrimas en los ojos y demostrando cuán grande era su cariño hacia el Sr. Canalejas y cuán enorme su dolor, tributó al cadáver del Sr. Canalejas el postrer homenaje.

EN EL SALON GRANDE

Quitadas las puertas giratorias del descanso de la escalera principal, fué llevado el cadáver del Presidente del Consejo al gran salón de espera que hay entre los despachos del ministro y del subsecretario.

Allí fué colocado sobre una gran mesa de mármol que hay en el centro del salón, descansando la cabeza sobre unos almohadones.

Se dió órdenes para que nadie entrase en el salón, á excepción de los ministros y altos funcionarios.

Coincidió el traslado con la estancia del Rey, que pudo ver al Sr. Canalejas, ya colocado sobre la mesa de mármol.

Acompañaban á S. M. el marqués de la Torrecilla y el general Aranda. En Gobernación se unieron al Rey los generales Bascaran y Primo de Rivera (D. Miguel), que estaba en la Puerta del Sol cuando fué asesinado el Presidente.

Después de permanecer largo rato contemplando en mudo dolor el cadáver del Sr. Canalejas, reunió S. M. el Rey el Consejo de

ministros en el despacho del Sr. Barroso, y después de cambiar impresiones con sus ministros, se retiró, quedando encargado de la Presidencia del Consejo de ministros el señor García Prieto.

Al aparecer S. M. el Rey por la puerta principal del ministerio de la Gobernación, el público, que llenaba la Puerta del Sol y calles adyacentes, recibió á S. M. con una enorme, inmensa ovación, y conmovido el atentado de que había sido víctima el Sr. Canalejas, rodeó el automóvil de S. M. y casi en vilo lo condujo á Palacio entre miles de personas.

RSCENAS CONMOVEDORAS

Cuando hacía escasos minutos que el cadáver del Presidente del Consejo estaba colocado en el salón que le sirve de túmulo provisional, llegaron los Sres. Dato y Maura.

La escena que se desarrolló fué imponente, por su tumulto. No hubo palabras; pero el cuadro era conmovedor.

El Sr. Guillén Sol, diputado á Cortes, y el Sr. Saint-Aubin, y el Sr. Raventós, cayeron de hinojos sobre el cadáver, y la escena fué imponente. A los Sres. Guillén Sol y Alonso Castrillo fué necesario separarlos á viva fuerza y prodigarles auxilios para que no cayesen desvanecidos.

El Sr. Navarro Reverter sufrió un síncope al recibir la noticia, y tuvo que ser llevado á su domicilio.

HABLA UN TESTIGO

El Sr. López Pelegrín, médico muy distinguido, presencié el asesinato, y lo relata del modo siguiente:

El Sr. Canalejas, que venía á pie por la Puerta del Sol, se paró en el escaparate de la librería que hay esquina á la calle de Carretas.

Estuvo unos momentos fijándose en los títulos de unos libros, y cuando aun no había vuelto la cabeza, se le acercó un individuo que venía detrás de él, y sacando del bolsillo un arma, le disparó á boca de jarro en la oreja izquierda.

Continuó disparando, y entonces un agente de los que vigilaban al Sr. Canalejas se abalanzó sobre el asesino, y dándole un bastonazo, lo derribó en el suelo.

Intentó levantarse, y le hicieron un disparo, que no hizo blanco.

Entonces el agresor, al verse rodeado de gentes que querían lincharlo, volvió el arma sobre su cabeza y disparó, cayendo al suelo inmediatamente, moribundo.

Los primeros en auxiliar al Sr. Canalejas fueron el inspector de su ronda Sr. Borrego, un agente llamado Sr. Casado, un guardia de Policía urbana, núm. 85, y otros de Orden público, números 26 y 108.

El Sr. López Pelegrín ordenó que sin pérdida de tiempo fuera conducido á Gobernación el cuerpo del Sr. Canalejas, que ya estaba inanimado, y al llegar al zaguán fué reconocido por el Sr. López Pelegrín, quien, poseído de terrible emoción, dijo: «Señores, el Sr. Canalejas está muerto.»

LAS PALABRAS DE CANALEJAS

El agente de Policía Sr. Casado, al acercarse al Sr. Canalejas, le dijo: —¿Qué es eso, señor Presidente? Y el Sr. Canalejas, tambaleándose y cayendo en sus brazos, dijo solamente: —Me ha matado ese canalla.

Fueron las únicas palabras que pronunció el Sr. Canalejas, expirando en brazos del señor Casado.

PALABRAS DEL REY

Cuando el Rey se apeó en el patio de Gobernación, uno de los empleados del ministerio, al verle, exclamó:

—¿Su Majestad aquí? Contestando Don Alfonso: —Vengo en cumplimiento de un deber mío, bien triste por cierto.

Al salir exclamó conmovidísimo: —¡Qué sorpresa más dolorosa!

A DAR LA HORRIBLE NOTICIA

Bien ajena estaba al medio día doña María Fernández de Canalejas de que su esposo acababa de ser vilmente asesinado.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia se encargaron de la penosa misión de prepararla para recibir tan tremendo golpe, y para ello se dirigieron al palacio de la calle de las Huertas.

La entrevista entre la esposa del Presidente asesinado y los ministros ha sido emocionante en extremo.

EL ASESINO

Lo vimos en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Le habían colocado sobre una mesa y vendado la cabeza, después de haberle curado la horrible herida.

Cuando acabó de disparar contra el infortunado Presidente del Consejo, volvió el arma contra sí y se pegó un tiro.

La bala entró por la región temporal derecha y salió por la parietal izquierda. Causó, en el cerebro, horribles destrozos. Manuel Pardiñas Sarrato, que así se llama, exhalaba sobre la mesa donde le vimos, un quejido prolongado y escalofriante.

De vez en cuando su cuerpo se estremecía convulsivamente.

Es rubio, de nariz algo larga y facciones huesosas.

Tiene un pequeño bigote, pero no barba. Viste un gabán en buen uso, de color café y forros oscuros, y un terno azul de estambre. Sus botas, de color, están casi nuevas.

Su sombrero era flexible. Tenía las manos y el rostro manchados de sangre.

Había nacido en Grado (Huesca) el 1.º de enero de 1880.

Llevaba en el bolsillo, entre otros objetos de que se incautó el juzgado, un pequeño reloj, un carnet de viaje y una cartera.

En esta había una fotografía, dedicada, de una linda joven, que sin duda era su novia. Los doctores Dupuy y Casuso, que le curaron, dijeron que no podía declarar, y que seguramente moriría en breve.

INDENTIFICADO

Ha sido identificado fácilmente, gracias á la partida de bautismo que llevaba en uno de los bolsillos.

LLámase Manuel Pardiñas Sarrato, natural de El Grado (Huesca).

Cuenta veintidós años, y es soltero, hijo de Pedro Pardiñas y Vincenta Sarrato. Su aspecto es el de un obrero acomodado. Viste traje oscuro, con pelizza de color gris oscuro, camisa blanca sin planchar, cuello vuelto y corbata de seda de color verde. Usa tirantes y lleva un traje interior azul, de punto. En su fisonomía juvenil apunta un ligero bigote rubio.

Al ingresar en la Casa de Socorro del Centro, adonde fué trasladado, los médicos de guardia le reconocieron una herida en la sien derecha, producida por arma de fuego, calificada de pronóstico gravísimo.

El estado del paciente no le permitió articular una sola palabra.

Sin que pudiera evitarlo el personal de servicio, la sala de operaciones quedó invadida por concejales, periodistas y representantes de la autoridad que se habían enterado de la noticia de la agresión.

Los médicos invitaban á las personas que allí se encontraban á retirarse, á fin de poder cumplir debidamente su misión profesional.

En los alrededores de la Casa de Socorro se aglomeró un gentío enorme desde los primeros momentos, pues la noticia del atentado circuló rapidísimamente.

Los guardias de Seguridad y agentes de Policía impiden el acceso del público al edificio, y procuran mantener el orden.

A las doce de la mañana el agresor del señor Canalejas estaba agonizando.

NO ESTA EMPADRONADO

Hemos acudido en busca de datos del criminal á la Sección de Estadística del Ayuntamiento.

Y en ella nos han dicho que no figura dicho individuo en el padrón de vecinos.

MUERTE DEL ASESINO

A las doce y media ha muerto el asesino del Sr. Canalejas.

INDIGNACION GENERAL

La indignación pública ante un hecho criminal, jamás se mostró en Madrid tan viva y tan unánime como en esta ocasión.

El Sr. Canalejas era hombre que no tenía contra él malas pasiones, ni nunca había dado el menor motivo para excitarlas. Espíritu amplio y generoso en todas partes, lo mismo entre sus amigos y allegados que entre sus adversarios políticos más decididos, era Canalejas personalmente simpático, y ahora se ha evidenciado claramente.

En todas las clases sociales, en la aristocracia, como en el pueblo, se han manifestado ahora el mismo dolor é indignación idéntica.

La lección criminal, que se ha extendido en tales términos y con tal intensidad durante estos últimos años, causando á España la pérdida de algunos de sus patriotas más insignes y atentando contra la vida de otros, ha llegado á un extremo que hace necesaria, imprescindible, absolutamente inaplazable, la adopción de medidas energéticas de prevención y de defensa, que impidan la repetición de semejantes crímenes, viles y cobardes. Esto era lo que hoy se oía en todos los grupos comentadores del triste suceso, y no sólo los hombres conocidos por sus ideas conservadoras, sino también los espíritus más ampliamente democráticos, coincidiendo en esta misma apreciación de la urgencia de tomar disposiciones de defensa social para librar la vida de los ciudadanos de esas bárbaras agresiones.

NUESTROS CARTELES

Fuimos los primeros en enterarnos de la tragedia, porque ésta, como ya decimos, se desarrolló en la Puerta del Sol, donde tenemos nuestras oficinas centrales.

Apenas comprobamos que el Sr. Canalejas había muerto, nos apresuramos á dar al público la horrible noticia, colocando carteles en nuestros balcones.

Luego, conforme fuimos adquiriendo nuevos datos sobre el nombre y lugar de na-

cimiento, edad, etc., del criminal, los hicimos públicos también.

Una inmensa muchedumbre aglomeróse frente á nuestros balcones.

La aparición de cada cartel era acogida con un prolongado rumor. Hubo momento, á eso de la una, que no hubo modo de que circularan los tranvías.

La masa humana que se aglomeraba ante nuestros balcones llegaba hasta más allá de las puertas de Gobernación.

Todos los ojos se fijaban con avidez en los carteles, y de todos los labios salían exclamaciones de dolor y de protesta.

LA DISCUSIÓN DEL «HOME-RULE»

El Gobierno inglés, derrotado

No hay crisis.

LONDRES. Ayer lunes, el Gobierno inglés fué derrotado por la tarde en la Cámara de los Comunes.

Los unionistas habían acordado provocar una votación por sorpresa y derrotar en ella al Gobierno.

A media tarde discutían los Comunes tranquilamente la autonomía de Irlanda, ó sea el proyecto de home rule.

No se esperaba votación alguna, y muchos diputados ministeriales abandonaron Westminster.

En cambio los unionistas permanecieron en sus puestos.

De pronto un diputado unionista presentó una enmienda relativa al aspecto económico de la cuestión.

El ministro, Mr. Samuel, rechazó en nombre del Gobierno.

Entonces los unionistas pidieron votación. Varios diputados ministeriales é irlandeses salieron á escape del salón de sesiones para reclutar votantes.

Pero los unionistas estaban en mayoría y ganaron la votación por 228 votos contra 206.

Asquith estaba en uno de los pasillos del Parlamento cuando fueron á decirle que había sido derrotado.

—Esa es una emboscada—exclamó. Y penetró en el salón de sesiones y pidió al speaker suspender la discusión.

Los unionistas se opusieron y promovieron gran alboroto.

—¡Dimisión! ¡Dimisión!—gritaban.—¡El país no quiere el home rule!

Asquith abandonó el salón de sesiones, seguido de todos los ministros.

El speaker suspendió la sesión.

En medio de una inmensa ansiedad, el Gabinete se reunió en Consejo extraordinario.

Circulaban toda clase de rumores. Sin embargo, muchos creían que el Gobierno no abandonarían el Poder.

Así sucedió. Anoche, bastante tarde, se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa.

En ella se dice que el Gobierno no dimitirá, porque la votación ha sido una sorpresa, y no se considera derrotado.

«El escrutinio de ayer—termina la nota oficiosa—no modificará en nada el programa del Gobierno Asquith.

Este sigue contando en absoluto con su mayoría.»

A LOS LECTORES

NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez á nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 á 1,6, con prórroga. Segunda, de 7,50 á 7,56, con prórroga. Tercera, de 11 á 11,6, con prórroga. Cuarta, de 17,30 á 17,36, con prórroga. Quinta, de 21 á 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar á las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, á su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar á nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario; las primicias de una excelente información extranjera, que, unida á la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

LA GUERRA DE ORIENTE

A TRAVÉS DEL CONFLICTO

He tenido la suerte de recoger las impresiones de un diplomático francés, hombre ya avanzado en su edad y en su carrera, retirado actualmente, pero muy en relación con todos los círculos políticos. Su permanencia en casi todas las capitales europeas durante muchos años, presta gran autoridad a sus palabras. Este hombre ha seguido de cerca el actual conflicto que se desarrolla a través de los Estados de Oriente, y sus consideraciones bien merecen los honores de la publicidad.

La inquietud de los pueblos eslavos data de larguísima fecha, por considerarse desde entonces como débiles juguete en manos de las fuertes Potencias europeas. La exaltación misma del Príncipe Fernando el Trono de Bulgaria fue una demostración de esta especie de protección de Alemania y Austria hacia la que ellas consideraban insignificante Bulgaria. El Príncipe Fernando no podía inspirar recelos de ninguna clase, y si algún día velase precisado a inclinarse hacia algún lado, no cabía duda que sería hacia los potentes Imperios del centro de Europa. Por este lado quedaba bien guardado el «status quo».

Una frase ha corrido estos días por los periódicos, y que recuerda el momento de la exaltación al Trono del Príncipe Fernando. El ministro Stambulof dijo: «Por lo menos, puede que logre no hacerse asesinar.» ¿Qué mayor prueba de que el incipiente Monarca era un sacrificio? Como tal se le tomó en todas partes, debiendo hacer la salvadada de que Rusia fue la única que desde el primer momento puso toda su atención en el desenvolvimiento de la política del nuevo Zar.

Este bien pronto demostró que no sólo no le asesinaría el que desde aquel momento era su nuevo pueblo, sino que sabría conquistarse su cariño. Así ha sido, y ahora, después de haber sabido llevar a los búlgaros a la victoria, este cariño se habrá trocado en admiración. Fernando, el Príncipe modesto, a quien se colocó sobre un Trono para que no fuese nada y fuese fiel mandatario de los deseos de otros más fuertes que él, ha pasado a la categoría de héroe ante los ojos de su pueblo, y con una nación así y un Soberano como éste, pueden hacerse grandes cosas.

En muy distinta postura se hallaba el Rey Pedro de Serbia, cuyo reintegro al Trono de sus antepasados fue acompañado, como todos sabemos, por sangrienta tragedia. Le han seguido los serbios como hubieran hecho con otro cualquiera, sin entusiasmo hacia la persona, pero con fe por las ideas. Montenegro y Grecia se han sumado a sus aliados por espíritu de raza y por el deseo de acabar de una vez, mediante el esfuerzo de todos, con Turquia, que era tirano común de los pueblos eslavos.

Pero he aquí que los pequeños, los humildes, los que apenas parecían que eran nacidos para otra cosa que para padecer bajo la presión de los grandes, han sumado sus acciones, han hecho cuanto humanamente puede hacerse y han conseguido las victorias que en estos momentos son la admiración del mundo entero. Digámoslo con franqueza: esto ha sorprendido tanto en determinados sitios, que si se hubiera podido sospechar, estoy seguro de que la guerra no hubiera estallado, y los Gabinetes diplomáticos de Petersburgo, Viena y Berlín hubieran tenido trabajos extraordinarios. Pero ya la suerte está echada y hay que atenerse a sus resultados. Por lo pronto, la liberación de los cristianos, el aniquilamiento de Turquia y el engrandecimiento de los balcánicos son hechos consumados; veamos otras consecuencias.

Señalemos, ante todo, el trágico fin de Turquia como nación civilizada. Desde hace unos cuantos años se ha visto interiormente agitada por las luchas políticas. Sabido es que no hay nada que tanto acabe con un pueblo como el tener que dedicar toda su atención y sus esfuerzos a la política menuda de los partidos que intrigan y batallan por obtener la soberanía del mando. Los pueblos que han llegado a ser fuertes sólo lo consiguieron cuando una unidad de acción y de miras para mar-

char adelante fue su única y constante preocupación. El tiempo malgastado en pequeñas intrigas y en luchas interiores no lo recuperan las acciones, y cuando, de pronto, se ven ante un pavoroso conflicto exterior, dudan, vacilan, carecen de la firmeza suficiente para salir arosamiento del paso y, por fin, se rinden. Esto es lo que le ha acaecido a Turquia. El derroche de energías hecho para acallar sus luchas intestinas la ha debilitado de tal forma, que se ha resentido atrocemente cuando ha tenido que guerrear con otros que no eran los que dentro de su propio territorio causaban los disgustos políticos. Los jóvenes Turcos han resultado en la realidad tan perjudiciales para su Patria como los demás elementos de la misma.

Además, Turquia nunca creyó en que los pequeños Estados balcánicos podrían llegar a un perfecto acuerdo para un esfuerzo común. El recelo humano era su salvaguardia. Su conciencia era, y en esto no «ha sola, sino que tenía consejeros que así se lo hacían creer, que Bulgaria no vería con buenos ojos nada que sirviera para el engrandecimiento de Serbia, y que esta, por su parte, no ayudaría tampoco a los búlgaros en sus empresas. Grecia y Montenegro, por su parte, también deberían mostrar recelos, y en esta situación, unos por otros, no se haría nada potente y serio. Pero ese ha sido el error, y ahora tiene que pagarle, si bien en estas sus horas de desesperación restado el consuelo de poder decir a determinadas naciones: «Nos hemos engañado y me has engañado al asegurarme que los Balcanes no se moverían.»

Turquia ha estado siempre considerada en los conflictos diplomáticos como un freno y moderación precisamente para las ambiciones de unos y de otros. Austria no podría llegar hasta más allá en sus deseos y ambiciones, porque, de intentarlo, se encontraría con los límites otomanos; Rusia tendría también su límite en su protección a Bulgaria por idénticos motivos, y las demás naciones verían siempre en el Imperio turco algo así como el fiel guardador de que la balanza permaneciese siempre fielmente equilibrada. ¡Oh, el equilibrio europeo! ¡Cuánto cuesta mantenerlo y con qué facilidad se destruye!

Aceptemos que la actual guerra es una empresa de modernos cruzados, como ellos se titulan, que sólo aspiran a libertar Macedonia de la tiranía turca. ¿Podemos aceptar que si la Puerta hubiera concedido a tiempo la autonomía a esta sufrida provincia, la guerra no hubiera estallado? ¡Oh! no. No somos tan cándidos para creerlo así. La guerra hubiera venido fatal e implacablemente. Era guerra resuelta hace tiempo, pasara lo que pasara, y la reciente campaña de la Tripolitania la ha precipitado. Buena prueba de ello es que todos los combatientes se preparaban, y los turcos con instructores y armamentos alemanes, y los eslavos, con oficiales y cañones franceses, hacían sus preparativos. Este es otro aspecto de la cuestión, y el cual rehuyo de tratar, pero que está en la conciencia de todos. El que dos pueblos cuyos sentimientos recíprocos son bien conocidos batallan ahora, a través de esas enseñanzas, de que, naturalmente, quieren sacar todo el partido posible. Veá usted los periódicos franceses; todos hacen resaltar la superioridad de los cañones patrios con que cuentan los ejércitos búlgaro y serbio... Dejemos esto.

Ya tenemos a los combatientes frente a frente, y a Europa entera contemplandoles, e intercala en un principio. Las victorias de los pueblos confederados se multiplican rápidamente. Turquia camina hacia su completo aniquilamiento, y únicamente Asia le ofrece un seguro porvenir. ¿Qué harán las demás naciones? Tarde es ya también para pensar. Ahora, ellas, como Turquia, tienen que pagar sus errores... ¡Ah, si lo hubieran sabido!...

Alemania, que en un principio se declaró abiertamente por los turcos, ha retrocedido algo, y deja obrar a las circunstancias. Austria es la más intransigente, y con la exhibición continúa de sus derechos en los Balcanes

y su movilización de fuerzas ha creado una atmósfera de amenaza y recelo que ha de llevarla, si no hasta donde pensara en un principio, quizá a algo que será bastante aproximado. Va a darse el caso de que en esta guerra de conquistas Austria va a obtener provechos y compensaciones sin haber derramado una sola gota de sangre de sus hijos. Esto será el mayor triunfo de su diplomacia.

Terminará la cosa así? Nadie puede afirmarlo. Rusia, que en su campaña con Turquia no pudo llegar nunca adonde han llegado los pequeños Estados balcánicos, creará, por su parte, que también ha llegado para ella el momento de obtener compensaciones para sí y para el libre manejo de sus escuadras por aquellos mares. Si acaso se contiene es porque, en su decidido afán de proteger al Zar Fernando, no querrá producir nuevos entorpecimientos si se presenta demandando. Aprovechará la ocasión, pero no de un modo terminante y definitivo. Si logra algo, bueno, y si no, su contento será el de ver cómo lo logran sus protegidos.

Queda llanamente la cuestión referente a éstos, a los combatientes victoriosos, que tan alto ejemplo han sabido dar al mundo entero. Cuestión es esta que debe de estar resuelta hace tiempo, pues no es de creer que Grecia, Bulgaria, Serbia y Montenegro se lanzaran a la lucha sin tener bien meditado y discutido el capítulo de ganancias, caso de que las hubiera. Esto es innegable y es de una sencillez grandísima.

Quizás el ardor de la lucha, y la constante suerte que ha acompañado a sus batallas, han hecho que el terreno se les haya presentado más fácilmente de lo que suponían, y que ahora no se contenten con aquello que, en un principio, pensaban era suficiente, como compensación al fruto de su esfuerzo. Libertad para Macedonia, reparto de Albania, coronación del Zar Fernando de Bulgaria, que sé yo, todo ello se consumará, y los pueblos que han sabido unirse en las horas de la desgracia, no pelearán en los momentos de fortuna. Para todos habrá, y todos quedarán suficientemente contentos. Y surgirá la Confederación Balcánica, y al frente de ella el Zar Fernando. He aquí el peligro.

Los turcos pagan ahora sus ferocidades contra los cristianos, a los que continuamente han hecho objeto de sus instintos sanguinarios. Ese Abdul-Hamid, que tan temeroso cuida de su vida, jamás regateó la de los demás para saciar sus apetitos, que le valieron de Gladstone el título del «más grande asesino de los tiempos modernos», y aquella sangre de cristianos y armenios, derramada por el campo, ha sido bienhechor riego para que fructificara la santa semilla de la libertad y de la lucha contra el opresor.

Esas crueldades, ya pasadas a la historia para no volver, requieren una compensación de paz y tranquilidad que se apresurarán a dar los Estados vencedores. Si nosotros llegamos aún a tiempo para ver cómo ha de formarse un pueblo potente, sano y vigoroso, que encauzado en las corrientes modernas será hermano de los restantes de Europa, y no horror y tristeza para los que le contemplaban.

Hágase ó no la Confederación balcánica, el noble esfuerzo de las cuatro pequeñas naciones reunido, ha sido bienhechor para la humanidad y para la religión, y de él ha de salir el progreso encauzador de una corriente próspera para los que tan caramente han sabido vencer al tirano.

¿Cómo verán esto las demás naciones? Indiscutiblemente con simpatía, aunque en algún lado se deje notar cierto recelo y envidia al ver levantarse un brazo potente, que si hoy se tiende en señal de amistad, el día de mañana puede elevarse amenazador. Por lo pronto los Estados balcánicos han dejado de necesitar protección, y esto, en los tiempos modernos, es mucho, pues ya a las naciones no se las quiere por su laboriosidad y honradez, sino se las teme por su fuerza y poderío.

De su fortaleza y seguridad da ya buena prueba la solidaridad que demuestran los vencedores al negarse a negociar aisladamente. «Juntos hemos emprendido esta cruzada—dicen—y juntos la terminaremos.» Obrar de otro modo sería deslealtad y egoísmo, porque cada nación de las vencedoras querría sacar

mayor partido de sus conquistas y trataría de dar mayor realce al esfuerzo por ella realizado y a las victorias conseguidas. Los búlgaros, indudablemente los más fuertes entre los cuatro pequeños aliados, han conseguido las mayores victorias, ahí están los hechos, y seguramente también obtendrán las mayores ventajas; pero no por eso olvidan a sus hermanos pequeños, los montenegrinos y griegos, que han aportado el mismo grado de valor y entusiasmo a la obra común que ellos. Y el esfuerzo de un pequeño vale tanto como el de uno grande, aun cuando sus fuerzas no sean las mismas.

Mi creencia es idéntica a la que ya apuntan algunos periódicos: la de que no tardarán en reunirse representantes de las cuatro naciones vencedoras para examinar juntos la cuestión y resolver de común acuerdo. Esperemos la marcha de los acontecimientos, en la seguridad de que las grandes Potencias, que han presenciado la lucha, no pondrán obstáculos a la hora de repartir beneficios.

Si tal hicieran, sería tal vez muy diplomático, pero poco humanitario.

A. R. BONNAT.

Paris.

Noticias de anoche

A la guerra.

PARIS. Han embarcado en Marsella, con rumbo a su país, 336 voluntarios griegos procedentes de Norte América.

Se incorporarán al ejército de la Tesalia.

Los búlgaros atacan a Rodosto.

PARIS. De Constantinopla cuentan lo que sigue:

Ayer por la mañana, 4.000 búlgaros, con artillería, se presentaron delante de Rodosto, puerto en el mar de Mármara, que se decía había sido ocupado por los invasores hace ya una semana.

En Rodosto había un batallón turco, que rompió el fuego contra los búlgaros. Cooperó a la defensa un crucero otomano surto en el puerto.

Los búlgaros dirigen los fuegos de su artillería sobre los arrabales, y han incendiado ya muchos edificios.

Hoy por la mañana segula el combate.

El cólera.

PARIS. El generallísimo turco ha telegrafado a su Gobierno desde las líneas de Tchataldja, diciéndole lo que sigue:

«Se han registrado cien casos de cólera en mi ejército, de ellos, cuarenta seguidos de defunción».

El servicio sanitario es muy deficiente, y temo que la epidemia se propague».

También en Constantinopla aumentan los casos de cólera.

Una equivocación.

PARIS. Telegrafían de Rakva, cuartel general montenegrino, frente a Skutari, que un destacamento turco hizo una salida de la plaza.

Durante varias horas tiroteóse con otro destacamento otomano que regresaba de practicar un reconocimiento.

Este error ha costado a los sitiados numerosas bajas.

A Durazzo.

PARIS. Dicen de Viena que el tercer Cuerpo de ejército serbio, prosiguiendo su marcha hacia el Adriático, se ha unido a las fuerzas montenegrinas que se dirigen al puerto de Durazzo.

Créese que esta importante población marítima albanesa caerá en poder de los aliados dentro de cuarenta y ocho horas.

Un bando.

PARIS. Según noticias recibidas en Viena, el gobernador de Andrinópolis, para levantar los ánimos de la guarnición y del vecindario, bastante decaído a causa del bombardeo, ha hecho fijar un bando en las esquinas, en el que se dice que los turcos van de victoria en victoria.

Las negociaciones

En Belgrado.

BELGRADO. El embajador de Austria y el Presidente del Consejo, en una larga conferencia, parece que han encontrado una fórmula que armonice los deseos de Austria y de Serbia.

(103)
Folleto de «La Correspondencia de España»
ENRIQUE DEMESSE
NOCHEBUENA TRÁGICA
NOVELA DRAMÁTICA
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Y los paseos, cogidos en dulce abrazo, que rápidos pasan, dejando un dulce recuerdo!
Los preparativos de la unión, la elección de trajes y la construcción del nido entre canciones, risas y flores... ¡Oh! Todo esto es hermoso, bueno, sano, puro.
Lucette está deslumbrada, entusiasmada. El mañana la pareció radiante.
La palabra que debe pronunciar para que surja su dicha con todo el cortejo de las delicias soñadas, la pronunciará.
¡Que los otros sean dichosos! A cada uno, su parte. La suya es envidiable, y se contentará con ella.
¡Que brisa de aliento ha pasado sobre ella! Ya no sufre; es dichosa con la idea de que va a hacer dichoso al que la ama, y que la amará más aún muy pronto!
Está resuelto; se llamará a Juan y se le dará su mano. Será su mujer hacia fin de

verano, cuando el otoño próximo dore las hojas de los árboles de los alrededores.
V
Presencia reconquistada.
Siempre el mismo silencio en la «casa maldita», y siempre la misma oscura noche fuera.
¡Qué importa! Todo está resplandeciente en el alma de Lucette.
Francisco duerme tranquilo. Su cara está serena; está fuera de peligro, y se despertará mañana mejorado.
Pronto se realizará su cura, y la decisión de su hija ayudará a esto, seguramente.
Cuando se despierte le hará conocer la buena noticia.
Las tres dan en el reloj de la sala y el día no tardará en clarear.
Antes de una hora se verá la luz. Las alondras volarán en el campo, y su canto saludará al alba de un día que no se ha vivido otro semejante desde hace mucho tiempo en casa de los Loubon.
De repente, y cuando se sumergía en su ensueño bienhechor, Lucette se estremeció.
El enfermo ha hecho un movimiento.
Se diría que se ha incorporado sobre las almohadas.
Su cabeza está alta, y sus ojos, abiertos y fijos.
Pronuncia palabras ininteligibles y has-

te parece que se esfuerza en ponerse en pie.
—¡Papá!
Silencio... Francisco no responde.
Está despierto, sin embargo, puesto que abre los ojos y se mueve.
Lucette se aproxima a él.
¡Oh! Habría tenido miedo si hubiese visto antes este espectáculo; pero al presente está tranquila.
—Papá—repite carifiosamente—, ¿quiere beber?
El mismo silencio... ¡Es extraño!
El enfermo no se mueve; pero sus ojos permanecen abiertos y su semblante tiene una expresión de espanto como si siguiese con la mirada una visión aterradora.
Lucette, que ha quedado tranquila, absolutamente dueña de su pensamiento y de sus actos, se explica al fin lo que pasa: un momento antes, en un movimiento que ha hecho, la lámpara ha girado y su rayo de luz ha iluminado la cara de Francisco.
Coge la lámpara, baja la pantalla, y el semblante del enfermo queda en la sombra.
Inmediatamente sus ojos se cierran y vuelve a caer en el apacible sueño de antes.
Lucette, tranquila de nuevo, se sienta en el mismo sitio, esforzando su espíritu por reconstituir las visiones que hace poco había tenido.
El rayo luminoso de la lámpara alumbraba ahora sitios del cuarto que antes estaban en la sombra, y la joven ve de pronto, tras una silla, el diario que Melié, a petición de Francisco, ha sacado del armario.
Muy pronto esta hoja ejerce en ella una

atracción irresistible.
Un momento lucha contra esta atracción, que cada vez es mayor.
Sí; desde su sitio lee claramente el título en grandes letras: «El drama de Loc...»
Coge el periódico, lo desdobra y completa el título: «El drama de Locmariaquer.» ¡El drama de Locmariaquer!
¿Cómo está allí este periódico?
Lucette ve la fecha del día siguiente al que el comandante Duroc fue asesinado...
La joven lee deprisa, muy deprisa, el artículo.
¿Qué pasa, pues? Lucette está aterrada.
Ve a Francisco de pie, y su encorvado cuerpo está ahora derecho.
Como hace un momento, sus ojos están abiertos y muy fijos.
Se ha quitado las mantas que envolvían sus piernas y molestaban sus movimientos.
Se mueve lentamente, alta la cabeza, los brazos caldos, recto y rígido, casi automáticamente, con movimientos bruscos; a veces tropieza y parece que va a caer; se detiene, vuelve a su aplomo y se pone en marcha, dirigiéndose hacia el armario.
No ha visto ó no ha querido ver a Lucette, que le mira trémula y extiende los brazos hacia él maquinalmente, como para sostenerle.
Quisiera levantarse, hablar, llamar. ¡Imposible!
El espanto le ha quitado la fuerza y la

En Salónica.
ATENAS. Cinco mil griegos entran en Salónica.
El resto de la fuerza permanece ante la plaza recogiendo las armas de los que se rindieron.
A Scutari.
VIENA. Los montenegrinos siguen enviando fuerzas a Scutari.
Evacuando pueblos.
CONSTANTINOPLA. Ante el ataque inminente de los búlgaros se ha ordenado que se evacuen todos los pueblos entre Tchataldja y las proximidades de Constantinopla.
En las calles de esta capital, el espectáculo es tristísimo.
Centenas de carretas conducen mujeres y niños a los embarcaderos.
No hay demostración.
VIENA. Se desmiente que Austria piense hacer una demostración naval frente a San Juan de Medua.
Sólo ha enviado un buque para recoger fugitivos.
El temporal interrumpió anoche y hoy la comunicación telefónica entre Madrid y Paris.
Por esta causa no hemos celebrado con nuestro compañero Sr. Bonnat las conferencias telefónicas que tenemos diariamente.
La incomunicación era absoluta. Los encargados en Madrid del servicio telefónico internacional hicieron todos los esfuerzos imaginables por conseguir ponerse al habla; pero los de Paris no respondieron.
LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
Apuestas extravagantes y... pérdidas
NUEVA YORK. Hay en estos momentos la impresión en los Estados Unidos de que muchos individuos se han vuelto locos, dadas las extravagancias a que se entregan en plena calle.
Trátase de gente que hizo apuestas que ha perdido, a consecuencia de la elección de Woodrow Wilson para Presidente de la República, y que cumplen lo pactado.
Uno frie en una sartén un huevo en las gradas del Capitolio.
Otro lleva un huevo, manteniéndolo en equilibrio, sobre las puntas de un tenedor, al subir la gran escalera del monumento a Washington, y como lo deja caer y mancha el pavimento, el vigilante se lo hace limpiar.
Un ciudadano gordo de Washington, que ha apostado por el triunfo de Taft, corre en una bicicleta de niño, delante de la Casa Blanca (el palacio presidencial), gritando por medio de una bocina:
—¡Fortuna que Wilson haya ganado!
Luego, enseñando los puños, añade:
—¡He aquí lo que me obligáis a hacer, Mr. Taft!
Miss Catalina Henry, una maestra de escuela en Norwalk (Connecticut), que había apostado en favor de Roosevelt, se ha condenado a dar sus lecciones con medias blancas y zapato de baile todo el invierno.
Y de estas extravagancias se registran en número infinito.
FIN DE UN PROCESO
Marineros condenados por indisciplina
SAN PETERSBURGO. En el departamento marítimo de Sebastopol se ha reunido un Consejo de guerra para dictar sentencia en la causa seguida por los últimos motines ocurridos en la flota rusa del mar Negro.
Diez y siete marineros han sido condenados a muerte como principales instigadores del movimiento insurreccional y 106 a penas de cuatro a ocho años de trabajos forzados.
Veintinueve han sido absueltos, por no resultar contra ellos prueba alguna de culpabilidad.
Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su artículo de fondo, que titula «Esperando una solución»:

«Avanza noviembre, y el Ayuntamiento de Madrid sigue esperando que se le dé solución a su problema financiero. La consignación de los dos millones de pesetas en el presupuesto de Fomento para servicio de un empréstito destinado a pavimentación es asunto ajeno a la situación financiera del Erario común. Aquellos dos millones tienen una aplicación determinada para la realización de una obra que no se podría ejecutar de otro modo; es un remedio con que el presupuesto del Estado, saltando por cima de toda buena práctica financiera, suplía una incapacidad del Municipio.»

Pero las dificultades financieras de éste siguen en pie. Los datos expuestos recientemente por el alcalde de Madrid evidencian que no es la supresión de los Consumos la que ha producido el desnivel. El déficit venía de tiempos anteriores a la supresión. Se ha agravado por la necesidad de acometer obras inexcusables que, en definitiva, darán rendimientos, tales como el Matadero y la Necrópolis. La acumulación de estos déficits ha formado una carga que va hundiendo el crédito municipal. Y se exagera la cuestión por la hostilidad general contra el impuesto de inquilinato.

¿Cómo se dejan transcurrir los días sin dar una solución? El Gobierno se arroga la facultad de resolver y no resuelve. Se hubiera librado de toda responsabilidad con sólo interpretar la ley Municipal con amplitud de criterio, dejando libre curso al espíritu de respeto a la personalidad local en que se inspiraron los legisladores. Conforme a la ley Municipal, rectamente interpretada, todo Ayuntamiento puede establecer cuantos arbitrios le plazca, no dañando al sistema tributario general. Si esto que quiso la ley no lo estorbaran los Gobiernos, el Ayuntamiento de Madrid hubiera resuelto su problema. Le habría bastado con separar de su presupuesto ordinario aquellos gastos de que se deriva beneficio concreto para particulares y los hubiera dotado con arbitrios especiales, dando amplia entrada en la Hacienda madrileña al régimen de tasas.

Pero los Ayuntamientos no pueden moverse en el campo económico. Aunque los ampare la ley, los ministerios de la Gobernación y de Hacienda les anulan los acuerdos, les cercenan las facultades, los cohiben y esclavizan siempre que conviene a los intereses influyentes.

Es, pues, inútil pedir al Municipio de Madrid, ni a ninguno de España, que constituya por sí propio su hacienda. El Gobierno tiene que darle la fórmula. Y Madrid la espera desde hace días con la impaciencia correspondiente al decisivo influjo que esa fórmula ha de tener sobre el desarrollo futuro de la ciudad. Si se trata de un expediente más para salir del paso, habrá que relegar a un porvenir remoto los dos asuntos de más importancia que Madrid tiene en su camino: la urbanización del extrarradio, que, una vez emprendida, será fuente de prosperidad para muchos años, y el ensanche del radio municipal.

Es lamentable esta dilación del Gobierno, porque no es problema que para él surja de improviso. Hace más de dos años que el señor Canalejas presentó el proyecto de exacciones locales. Fue éste la ampliación de uno más rudimentario sobre Hacienda municipal. Después el Presidente del Consejo pensó en la conveniencia de hacer una ley especial para los grandes Municipios. En abril, el Sr. Navarro Reverter ofreció que para el año próximo sería suprimido el inquilinato, y el señor Canalejas suscribió la promesa. Durante el verano se dijo oficialmente que el ministro de Hacienda preparaba en San Sebastián los proyectos oportunos. Y a estas horas tantas promesas y anuncios no han logrado dar a luz una realidad.

El Gobierno no se ha dado cuenta todavía de la importancia que en la vida pública española tiene cuanto afecta al Municipio madrileño. Por las circunstancias específicas que le asisten, cuanto en él ocurre tiene grandes repercusiones en la política y en el crédito. Si no se da una base firme a su Hacienda, la dificultad financiera en que se encuentra será cada día mayor. O resuelve el Gobierno o deja resolver.

«EL LIBERAL»

De Luis Araquistáin: «Bulgaria ha sido una sorpresa para todo el mundo. No sólo por la firme organización de su ejército y su fulminante plan de campaña, sino por el entusiasmo con que el pueblo en masa parece haber respondido al llamamiento de la guerra. Este entusiasmo es común a los cuatro pueblos que forman la Liga balcánica; pero en ninguno resalta tanto como en los búlgaros, porque de los cuatro aliados ellos son los más fuertes, porque ellos constituyen la fuerza decisiva del conflicto y porque sobre ellos gravitarán los acontecimientos después de la guerra. En una palabra; Bulgaria se presenta ante el mundo como el cerebro y el corazón de un nuevo cuerpo nacional en el mapa político, como un pueblo animado de una misión histórica; mejor dicho, de una doble misión histórica, que consiste en libertar a Europa de los turcos y en llegar a ser un día próximo una Potencia de primera magnitud. Los búlgaros sienten la emoción de estar llamados a ser ellos la fuerza directora en la magna tarea de constituir la unidad de los Estados balcánicos, y al mismo tiempo la fuerza organizadora y dominadora dentro de la futura unidad. Bulgaria recuerda a Prusia y a su guerra con los franceses.»

La exaltación nacionalista, como sentimiento normal y no meramente hiperestésico y fugaz, es el puente por donde entran los pueblos de un modo efectivo en la historia contemporánea. Un pueblo atrasado es casi siempre un pueblo dominado. Para quebrantar todo dominio extraño y adquirir vida propia

es menester, en efecto, una pasión nacionalista, como ésta que ahora anima a los Estados balcánicos. Entonces se es nacionalista por espíritu de independencia y desenvolvimiento general. Se ama a la propia nación frente a otra que la tiene oprimida e incapaz para desarrollarse a sí misma y engrandecer a cada uno de sus habitantes. Pero si una nación es libre y ninguna fuerza exterior se opone a su engrandecimiento como tal, no es fácil averiguar para qué puede servir un exaltado sentimiento nacionalista.

En España hay gentes que quisieran dotar a nuestro país de un ideal colectivo, de un ideal donde se fundiesen todas las oposiciones interiores. Pero este ideal racional no puede ser de independencia, porque somos libres, ni de religión, porque hemos dejado de ser fanáticos, ni de raza, porque no creemos en el mito de las cualidades de la sangre. No faltan patriotas que quieren unificar y exaltar a la nación española con un nuevo mito: el peligro de ser conquistados por ingleses, alemanes o franceses; pero nuestro pueblo no se conmoverá por esta piadosa superchería. Otros nos dan desnudo su pensamiento: el ideal de España debe ser reobrar su antigua preponderancia en el concierto de las naciones. Ahora bien; este deseo de adquirir una potente fuerza militar y diplomática para que no seamos, como ahora, una sustancia imperdonable en la balanza internacional, se parece a ese otro deseo que mueve a la inmensa mayoría de la gente a acumular riquezas, y es el impulso de vanidad de llegar a ser tanto o más como el vecino de enfrente. Pero España es un pueblo demasiado viejo para compartir esta vanidad nacional de algunos de nuestros políticos. Nuestro pueblo, cuando le hablan del ideal de convertirse en una potencia semejante a las ocho o diez que gobiernan al mundo, se pregunta: ¿para qué? En un tiempo fuimos más fuertes que nadie, y eso no impidió que el español, como hombre, fuese el hombre más sometido de la tierra. También fuimos los más ricos como nación, y, no obstante, el español, como individuo, vivió en una indigencia igual o mayor que ahora. En suma, la grandeza nacional no es garantía de que los individuos vivirán más libres o más holgadamente; antes al contrario, parece que la grandeza de las naciones modernas, la grandeza militar, se nutre a expensas de la libertad y del pan de sus individuos.»

«A B C»

Cortamos de su «Cronica parlamentaria»: «Ayer, el Sr. Santa Cruz nos ha concedido la tregua de creerle un hombre sereno. Ignoramos si su gallarda opinión es personal ó es colectiva, si obedece a un impulso interior ó es manifestación, siquiera recóndita, de un sentimiento amplio. De todas maneras, conviene apuntar, comentar, ensalzar estas palabras del Sr. Santa Cruz. Nosotros aspiramos, potencialmente, lícitamente, pero en atisbos de realidad, a que, tras inteligentes discusiones, usando como armas de convencimiento el raciocinio, sea posible que D. Marcelino de Azárraga se haga radical, y que don Hermenegildo Giner se haga conservador. Ese día, formando una patria serena, alta, ciudadana, sin odios inicuicos, sin luchas bárbaras, innobles, podríamos ir meditando en ser, como Alemania, con más gesto y más razón que Alemania, un pueblo grande.

D. Juan de La Cierva, que no es rencoroso, que suele inclinarse hacia la benevolencia, olvidándolo todo, le dió gracias rendidas, hidalgas, corteses, al Sr. Santa Cruz. Luego, como todo no podía ser bonito, habló el Sr. López Ballesteros. Después, el formidable razonador D. Leopoldo Romeo le llamó cacique al Sr. Nicolau. Más tarde, el Sr. Nicolau dijo que los aduines de Tarragona tienen origen diáfano. Una palabra canónica del Sr. Senante, de este Sr. Senante, que ayer tenía en el occipucio dos calvitas como un coco, y que ya se ha vulgarizado al hacerse una las dos calvas. Dulces mieles del Sr. Villanueva. Un discurso razonado, íntimo, del Sr. Redonet. La eterna sonrisa voluminosa del Sr. Barroto.

Y así ha ido pasando la tarde, una tarde monótona de presupuestos, árida, que soporan estoicos el Sr. Saint-Aubin y D. Pablo Iglesias, únicos en la Cámara, mártires de una religión, de una idea inaudita. Nada nos distrae. Ni siquiera el ignorado hijo del Sr. Requejo, á quien ayer hemos colibrado tras largos años de asistencia a la vida parlamentaria. Ni siquiera los infatigables botines del Sr. López Monís. Ni siquiera la inmovilidad gozosa en que se aquieta D. José Luis Torres para simular que piensa algo.

A última hora D. Rafael Gasset, anonadado, aparece blandiendo una documentación pingüe, que le servirá para hacer un discurso y reclamar su cartera de ministro. Aguardamos con viva impaciencia. Sin duda, el Sr. Gasset ha nacido para algo más que para ser ministro. Es imposible que un hombre tan agradable haya limitado su cerebro a obsesión tan insignificante. En el señor Gasset ha de ocurrir un terremoto. El Sr. Gasset ha de hacer algo aún.

Pero llamado por el conde de Romanones, acude, habla, se distrae, se va... En fin, todavía no es viejo el Sr. Gasset. Nosotros confiamos en que su personalidad encantadora tiene al acecho una sorpresa.»

«EL UNIVERSO»

De su fondo: «El Imparcial no quiere de ningún modo que el desastre de Turquía tenga nada que ver con la actuación de los Jóvenes Turcos en la política del Imperio otomano. Ni menos quiere que se hagan aplicaciones de esa lección que nos dan los hechos a la política de España, donde la «juventud rebelde» aspira a dirigir también la política obedeciendo a inspiraciones e ideas semejantes a las que llegaron a organizar el partido de los Jóvenes Turcos.

mente con la caricatura de un diario francés en que aparecen varios turcos vencidos, humillados, exclamando con tristeza: «¡Qué hubiera sido si tuviésemos ya la República!» En cuanto a lo demás, ni es cosa de ahora, después del desastre, atribuir éste a los Jóvenes Turcos y a lo que ellos representaban en la política de su país, ni es opinión interesada de políticos españoles que vienen dirigiendo desde hace medio siglo los negocios públicos, según pretende hacerlo creer a sus lectores El Imparcial.

Cuatro años hace que anunciamos en estas columnas las consecuencias de aquel movimiento innovador y revolucionario, inspirando nuestras palabras en el pensamiento de un hombre de gran capacidad mental y de probada experiencia, extraño en absoluto a la política militante.

Bien hacen los políticos españoles en recoger la lección que ofrecen hoy al mundo los musulmanes, entregados a la masonería, dejando que la política masonica penetrase en los cuarteles y encendiese en luehas intestinas el Imperio turco. Ciegos serían si no vieran lo que todo el mundo ve, excepción hecha de El Imparcial y los que como él se empeñen en cerrar los ojos a la luz meridiana.

No serían viejos políticos españoles los que fijaran en las esquinas de la capital de Francia este cartel, comentado favorablemente por el público:

«La guerra es un mal... Mucho antes del socialismo contemporáneo estaba escrito: ¡No matarás!»

Pero el medio más seguro de evitar la guerra todavía es vivir prevenidos para el combate... Los turcos no hubieran sido atacados si estuvieran en condiciones de defenderse. De modo que los antipatriotas, los antimilitaristas, son inconscientemente los más dañinos enemigos de la paz.

La derrota de los turcos pone en evidencia otro peligro nacional: La Francmasonería. Ni a los reaccionarios franceses se puede atribuir tampoco la interpretación del desastre como una enseñanza muy digna de tomarse en consideración por los pueblos previsores. La realidad de los hechos se impone de tal manera que arrastra estas precisas confesiones del diario protestante y anticlerical Le Temps, en su número del día 4 de noviembre: «Le han bastado cuatro años a un régimen que introdujo la política en el Ejército para hacer de los héroes de Plevna los fugitivos de Kiriklisia y los vencidos de Lule Burgas. Este régimen también lo ha conocido Francia...

Y las gentes que han inventado y sostenido este régimen han dejado al Ejército en tal estado de abandono, que ha sido preciso gastar a toda prisa 225 millones en 1905 para remediar los desperfectos más graves.» Considere El Imparcial si la lección es provechosa, y déjese de hacer juegos políticos a costa del porvenir de la Patria.»

En sus «Rumores políticos» dice: «Nadie se explica lo que ocurre con la aprobación de los Presupuestos, porque hasta el sábado se llevaba la discusión «a la carrera», y todos decían: «Presupuestos a veinte días vista.» Y ayer lunes decían los canalejistas: «Presupuestos a mes y medio, pase lo que pase.»

«¿A qué obedece este cambio, después del mitin del domingo?—preguntaba anoche un personaje. También se observó que los bancos de los republicanos, desiertos hace días, se vieron ayer más poblados. Y es tanta la confusión política, que ya nadie sabe a qué atenerse ni dónde están los mejores liberales, porque unos con sus equivocaciones y desajustes y otros dejando que cunda la anarquía en las filas democráticas, se hacen todos responsables del aniquilamiento del partido gobernante.

El ex jefe del partido liberal Sr. Moré se lamenta, según dicen sus amigos, del estado a que han llegado las cosas, y parece que en el ánimo del ex Presidente del Consejo aumentaron los pesimismo. Se habló mucho en el salón de conferencias del Congreso de la denuncia del periódico «La Correspondencia Militar» correspondiente al sábado y de los argumentos que emplea en su número de ayer. El gerente del popular periódico, diputado D. Julio Amado, era objeto de preguntas por senadores y diputados. El Sr. Amado, según sus amigos, se hará cargo en el salón de sesiones de las impresiones políticas de estos días.

La marcha del Gobierno la comparaba un ex presidente de Cámara como «a una locomotora que, por su desgaste, cruje por todos lados». En este estado de acuerdo todas las consecuencias liberales, menos el Sr. Canalejas, que opina que debe continuar en el Poder por mucho tiempo, y sobre todo, no dejar que otros liberales gobiernen después que él.» De «Políticas y parlamentarias»: «Al fin se decide el Sr. Montero Ríos a darse una vueltecita por su despacho de la Alta Cámara, al cual se propenja ayer asistir con objeto de presidir la reunión de la Comisión de Gobierno interior. Se ve, por lo tanto, que D. Eugenio siente nostalgia presidencial, habiéndose prestado a numerosos y variados comentarios esta nueva actitud del semipresidente semidimitido. Un respetable senador, á quien hemos preguntado acerca de la actitud del Sr. Montero Ríos, nos dijo: «No creo que D. Eugenio haya modificado en lo más mínimo su actitud respecto de las Mancomunidades; pero empieza a creer que el Gobierno tiene muy poca prisa en que se discuta, puesto que Rodríguez no se apresura, ni mucho menos, a regresar de París. ¡Y eso que sólo fue por cuatro ó cinco días! Si llega á ir por un mes...» —¿Cree usted que la vueltecita que se va a dar por aquí D. Eugenio influya en la rápida

provisión de la vacante de consejero de la Tabacalera? —¡Qué maliciosos son estos chicos de la Prensa!

Y el respetable senador se alejó sonriendo. ¡Destad los niños con Nesarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

«EL PAÍS» Dice así en un artículo titulado «Los compañeros del solitario»: «La Conjuración liberal-democrático-conservadora, que tiene por estómago, por corazón y por cerebro al Sr. Navarro Reverter, trata con chistes, cuehufietas y bromas de salón (como esa del partido nacional), de cohonestar el efecto que causan en la opinión los discursos de Urzáiz. Dice la verdad, libra al Erario del «entree» por valor de 30 ó 40 millones que contra el perpetuo el Sindicato, ó lo que sea, de agentes negociadores de créditos, combate lo que todo el país censura, defiende la licitud de la huelga, de acuerdo con todo el proletariado, y es natural que se le escuche y se le aplauda. De eso de cazar palomitas republicanas, como si fuera el Sr. Urzáiz un palomo ladrón, no hay que hablar. Bueno está el régimen y bueno pone el popular ex ministro á la pandilla política, ó sea á la Conjuración liberal-democrático-conservadora, para que piense nadie que esté en su juicio en resallamientos y cambios de caeasa. Sobre esto dijo la última palabra en el Congreso el ilustre presidente de la minoría republicana, D. Gumersindo Aceitrate.

Pero no es esto lo que nos sugiere este suelto. Es la lectura de los discursos del Sr. Urzáiz lo que ellos se merecen: atención, calor, cariño, aplauso.

Un querido colega republicano, El Mercantil de Valencia, termina un precioso artículo con estos elusivos párrafos, que copiamos para que se enteren conservadores y liberales de la solidez de su formidable adversario: «Tienen inmensa resonancia fuera del Parlamento los juicios, las críticas, las tremendas acusaciones de Urzáiz, y conviencen profundamente á todos los ciudadanos honrados, á todos los buenos patriotas. ¿Cómo Madrid, el Madrid honrado, no ha tributado todavía á Urzáiz, el mirlo blanco de la Menarquía, el homenaje que merece? ¿Cómo no ha ido á manifestarse á las puertas del Congreso, aplaudiéndole al salir y acompañándole á su domicilio? ¿No merece Urzáiz esas muestras de simpatía, que serían al propio tiempo un mentís rotundo arrojado al resto de los que tratan de ridiculizarle y afirmar que está solo?»

«¿No serían la prueba de que aún hay esperanzas de salvación?» Dirás lo que quieras los de la Conjuración liberal-democrático-conservadora; pero El Mercantil expresa bien lo que opina una gran masa nacional en Madrid y en provincias, y aún más en provincias que en Madrid. Y no creemos que calgan con la sencillez bremita de honor á El Mercantil Valenciano órgano de honor á El Partido Nacional; que todo podía ser, porque es más fácil hacer un chiste que dar una razón.»

En un suelto titulado «Los colegas» se dice: «Cuando el bello de la nación temporada de Price anunciaba bienes sin cuento para empresarios y amantes, el Destino ha venido a nublar tan fundados optimismos. Todo son cábalas de telén adusto, y los terrorsos que tan magistralmente canta el baritono señor García Soler en La Tempestad se han casoseñorado de todos ante la cerrazón en pesadumbre, hasta el punto de perder su habitual serenidad la segura batuta del maestro Aguadé. Se trata de una indisposición del baritono y director de la compañía Sr. Sagi-Barba, acreditada con un certificado facultativo, calés como una homía en el teatro. ¡Adiós «vudús» y «prinositas» y «molinós» en un rato si la indisposición se prolongaba... Por fortuna, según certificado, la indisposición era ligera, y todo hubiera quedado reducido á un breve paréntesis, y el terror á una «tampetada» en un vaso de agua, si eierta carta del propio Sagi-Barba, fechada en Alicante, no hubiera dejado estupefactos á los más confidados. El notable cantante había salido para una fin de su propiedad en aquella provincia, con el legítimo propósito de reponerse totalmente. Y aunque la epístola asegura un pronto regreso, la Empresa piensa con buen juicio que la ausencia de Madrid por razones de salud no puede ser cuestión de una semana. Además, los motivos lamentables del imprevisto viaje alejarían también, lógicamente, de Madrid y de la escena á la primera tipte Luisa Vela, esposa del baritono enfermo.

Y aquí anoten ustedes las vacilaciones y los conflictos en perspectiva. Teniendo Sagi-Barba participación en el negocio, á cambio de dar nombre á la compañía y de dirigir y llevar el peso principal del trabajo, su marcha altera las condiciones que intervinieron en la formación de la Empresa. ¿Cerrará sus puertas el circo hasta que la salud del cantante permita la prosecución del anterior estado de cosas? ¿Prescindirán los empresarios de él, lanzándose á continuar la temporada con los elementos actuales, algunos de positivo é indisculpable mérito, pese á su modestia? Eso es lo que va á resolverse en breve plazo. Y ya sabo ustedes la causa de los temores y de las dudas. A no ser que un rápido restablecimiento de Sagi-Barba lo aclere todo, autorizándolo á tomar el rápido de Madrid y á que vuelvan con él las «vudús», las «prinositas», los «molinós» y la nueva opereta adaptada por Reparaz, cuyos ensayos acababan de sufrir la natural interrupción.»

«EL RADICAL» Dice en un suelto: «La guerra balcánica tendrá gravísimas repercusiones europeas. Unas serán de índole diplomática, y las promoverá el apetito insaciable de las grandes Potencias; otras serán de índole sanitaria, y ya las está promoviendo el abandono en que se deja á los endávemes sobre el campo de batalla.

Cuando se haya firmado la paz y todo parezca volver á los cauces naturales, habrá que declarar nuevamente la guerra á un ene-

AVISOS ÚTILES

Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST «TUNGSRAM» LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

VESTIDOS ABRIGOS VESTIDOS ABRIGOS LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67

VICHY-ETAT Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

CURACION del DIABETES EL VINO DE PESQUÍ

Aparatos para fotografía BRAULLO LOPEZ, PRINCFE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Via. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Gráulis de Vals. Dos granos al conar. — Venta en farmacias.

sigo más terrible que el turco, porque no tiene necesidad de una administración militar, que le proporcione un sustento que él se toma del organismo en que se aloja. Este enemigo es el microbio patógeno, que ya ha hecho su aparición bajo la forma de virgula entre los combatientes y que seguirá conquistando territorios humanos por toda Europa. Y he aquí que por motivo de esa cuestión de fronteras, de razas y de religiones, es probable que paguemos en España este verano lo que ahora hacen en Salónica y en Andrinópolis los señores griegos, los señores búlgaros y los señores turcos. Tal vez esto sea muy interesante desde el punto de vista de la civilización; pero á nosotros malda la gracia que nos hace ser víctimas de sus avances.

El cólera, el tífus y la peste serán el resultado posterior primeramente apreciable de la lucha entre los pueblos bárbaros del Oriente europeo. Antes de que hayan descansado los fusiles y los cañones, empezarán á funcionar el sublimado y los sueros. Y al mismo tiempo que las canellerías acuerden el reparto más conveniente de la Turquía europea, y todo sean fiestas y vitores en las casas de los beneficiados, seguirán cayendo cazados en todos los países sin que nadie se preocupe de que aquellas brutalidades trajeron estas desdichas.»

En otro suelto, comentando unas palabras del ministro de Fomento pronunciadas en Villanueva y Geltrú, dice: «La campaña del Rif, sobre desazgrados y empobrecernos, es de inutilidad absoluta. Alumbrar aguas; encanuar las que atraviesan esterilmente el suelo patrio; acumular caudales dispersos que se pierden sin fruto, es labor patriótica. Favorecer la colonización interior; poner en condiciones de productividad los campos abandonados; combatir el absentismo, analizando el cultivo de la tierra, es meritorio. Enterrar millones sobre millones en ajenas, estériles comarcas; llevar al Ejército, de evadibles glorias pretéritas, á inevitables desastres, es lo antimilitarista y lo antipatriótico. No le desamos solamente nosotros, combatiendo por sistema aventuras suicidas, como quieren hacer ver los que buscan en la fuerza armada la confianza que les niega la opinión pública. En los mitines y en la Prensa se ha manifestado terminantemente la opinión del pueblo. Vive letante la protesta contra las campañas guerreras, que, si no pueden dar fecondas en glorias, menos provecho han de reportarnos. Los mismos gobernantes, cuando se sienten ligeramente libres de la trabazón del Poder, de la atmósfera montrosa de los ministerios, forman entre los protestantes. Y, sin embargo, se polariza nuestra actuación en sentido contrario á la aspiración general. ¿No es esto asombroso? Consultados asistidamente los consejeros responsables, abomnan de las campañas guerreras. Reunidos en Consejo, votan los créditos que nos arruinan rápidamente. ¿Qué fuerza oculta, qué misterioso poder ejerce influjo inconstruable sobre los ministros, moviéndolos á obrar contra sus convicciones? ¿Quién nos empuja á campañas infelices y debilitadoras, á pesar de la oposición de la opinión pública y los Gobiernos? Esto es lo que se le debe decir á la Nación, en lugar de molestarlos con el sonsonete sempiterno de antimilitaristas y antipatriotas, que ya va siendo ridícula mulatilla.»

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de noviembre de 1862.

La opinión pública, que anda ansiosa de saber quién es el verdadero autor del arreglo que con el título de *Lo Positivo* se está representando en el teatro de Lope de Vega, después de ver que ni los Sres. Rosell ni Barrés aceptan la paternidad que se les había atribuido, la atribuye ahora al Sr. D. Ventura de la Vega. No sabemos si esta nueva versión será más acertada que las anteriores.

El Pensamiento Español ha dicho que el Sr. Canalejas fué nombrado catedrático sin oposición; pero *La Iberia* desmiente este aserto, diciendo que el Sr. Canalejas fué nombrado catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, por haber sido propuesto unánimemente en primer lugar por el Tribunal ante el que hizo los ejercicios de oposición; y por motivos de salud, previo dictamen del Consejo de Instrucción, fué trasladado a la Universidad Central de catedrático supernumerario, perdiendo en sueldo y en categoría.

Ha regresado a Madrid el aplaudido autor dramático y diputado a Cortes D. Adelardo López de Ayala.

El Reino dice anoche, no sabemos con qué fundamento, que le han asegurado que la mayor parte de los jóvenes artistas que han sido premiados con premios por los cuadros presentados en la Exposición piensan renunciarlos, en vista de haber sido adjudicado el primer premio a *Desembarco de Colón*; que también se dice que el Gobierno se ve en un conflicto, por no saber si deberá ó no aprobar el fallo del Jurado, y que se añade que han hecho dimisión del cargo de jurados los Sres. Madrazo, Piquer, Cafete, Haes, Rivera, Clave, marqués de Molina y duque de Rivas, cuyos señores se retiraron después de la votación.

Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

ALFOMBRAS FRENTA A LHARDY

Vinda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 13 de noviembre de 1912.

Saló el Sol á las 6,58.

Se pone á las 17.

Saló la Luna á las 4,26.

Se pone á las 6,30.

SANTORAL.—San Nicolás I, Papa; San Eugenio III, arzobispo; Santos Brício, Quinciano, Homobono y Estanislao de Kostka, confesores; Santos Valentín, Víctor, Antonio, Germán, Arcadio y Pascasio, mártires, y Santas Zebina, mártir, y Ennata, virgen y mártir.

SAN ABDON, mártir.

Este santo, llamado también Abdón, nació en Orleans, y fué educado en el monasterio de Fleury.

Como era tan grande la fama de su sabiduría, y la de sus virtudes, se valió de Abdón el obispo de Orleans, San Oswald, y le encargó pasase á Inglaterra á dirigir la escuela del monasterio de Ramsey.

A su vuelta á Fleury, fué nombrado abad de aquel monasterio.

La alta idea que se tenía de su sabiduría y santidad hacia que le mirasen como el oráculo de aquellos tiempos. El Rey Roberto lo envió á Roma para tratar con el Papa de asuntos muy importantes para Francia. Desempeñó esta comisión con el mayor acierto y utilidad para el reino de Francia, y para la religión en general.

Algunos años después, en medio de un motín, que el santo se esforzaba en sofocar, recibió un lanzazo, del cual murió en 13 de noviembre del año 1004. Habiéndose comprobado su santidad por medio de los milagros que se dignó obrar el Señor, se le veneró como mártir, y se estableció su culto.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Escuelas de Aguirre

Orgulloso puede estar el Ayuntamiento de la obra realizada en aquellas escuelas por los patronos Sres. Aragón y Trompeta (D. Enrique), con la acertada dirección del Sr. Nevoa, director de las citadas escuelas.

Conforta el ánimo para los que hemos visto escuelas fuera de España, visitar hoy la institución Aguirre, que se ha convertido en la mejor de las escuelas de España. Invertiría mucho tiempo hacer una verdadera descripción de lo que allí hemos visto, y recomendamos muy sinceramente á todos nuestros lectores que sientan cariño por las cosas que afectan á la niñez visiten esa escuela, que puede llamarse modelo de graduada, y allí observarán buen orden, administración esmerada, y una higiene que nada dejará que desear á los más exigentes en estas materias.

Invitados por los señores patronos á la inauguración de las seis nuevas clases que funcionan con todos los adelantos modernos, á la que asistieron los concejales Sres. García Cortés, Plaza, Conde Rincón, Santos Barro, Rosón y el secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano, admiramos los cuadros de Goya que hay en las paredes de aquella casa, en la que reina el buen gusto y se atiende considerablemente á la educación del mismo en los niños.

Felicidades muy sinceramente al Ayuntamiento de Madrid, por la adquisición del director, Sr. Nevoa, y por el interés grande que los Sres. Aragón y Trompeta están demostrando con lo hecho en la referida escuela, que revela una nueva orientación, que convendría continuar sin descanso.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

LAS CORTES DE CADIZ

PROYECTOS DE MONUMENTO

Ha sido numeroso el público que ha concurrido al palacio de Bellas Artes del Retiro para admirar los grupos escultóricos destinados al monumento de las Cortes de Cadiz.

Hemos hablado ya de muchos de ellos, especialmente de los presentados por los señores Anasagasti y Capuz, Marinas, Gamello, etc.

Faltábanos mencionar uno notabilísimo, del que son autores los Sres. Coullaut-Valera, Martínez y Echevarria.

Según un distinguido escritor, por su equilibrio en la disposición y por el acierto genial al interpretar los símbolos pedidos con escrupulosidad bibliográfica e histórica, la obra de los arquitectos Zapatero y Echevarria y el escultor Coullaut-Valera, llama poderosamente la atención del público, y llamará la de la crítica.

Es la obra más honrada y sincera del concurso, y en la que más se han atendido los autores á lo que de ellos se quiere.

Consta en total de un obelisco de unos 32 metros, coronado con cuatro figuras que representan el progreso, el valor, el Hércules gaditano y una Minerva. Este obelisco se alza sobre dos cuerpos de grupos escultóricos y tiene un collarín de medallones, con retratos de los diputados decaídos.

Además, en la planta, alzáse un hemicírculo con bancos ornados de los escudos regionales, y terminados en pedestales, sobre los que se levantan dos Victorias en bronce.

Los grupos de la primera plataforma representan la lucha de todas las regiones (paisanos y ejército) en la guerra de la Independencia, y el esfuerzo de los gaditanos trabajando en las fortificaciones. La composición es brava y de gracia, y las figuras robustamente modeladas y de gran carácter. En el centro y sobre el escudo de la nación, una figura femenina representa la soberanía nacional.

A la espalda del monumento y á la misma altura de los grupos descritos, hay otro en que se representa al general Wellington acendiando los ejércitos inglés y lusitano.

Por encima de estos grupos hay dos, colocados lateralmente, que representan los dos acuerdos más importantes y de más trascendencia después del de la soberanía nacional. Uno es la libertad de imprenta.

Hay otra figura que representa el estudio, y detrás de ella se ve derribada la puerta de la prisión, símbolo de la previa censura.

El otro grupo lateral representa la igualdad ante el derecho que las Cortes de Cadiz decretaron para todos los españoles, y que hicieron extensivas á las razas de color que poblaban nuestras posesiones de América y de Asia, anticipándose en esto á todas las naciones europeas que tenían colonias.

La intensa belleza de estos grupos es imponderable. Las figuras femeniles son de una evocación y de una gracia de que únicamente posee el secreto el maestro Coullaut-Valera, á quien bien puede llamarse el escultor de la mujer y del pueblo.

El Jurado se ha reunido ya para elegir el proyecto que haya de ser ejecutado.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando á D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán, delegado de España en los Estados Unidos de América para estudiar y proponer al Gobierno las condiciones en que España podrá adherirse y acudir á la Exposición universal de San Francisco de California de 1915.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inculcando de la tercera parte de la pena impuesta á Juan Gallardo Romero.

FOMENTO.—Real decreto organizando en la Escuela Especial de Ingenieros un laboratorio de investigaciones metalográficas.

—Otro aprobando los pliegos de condiciones remitidos por la Junta de obras del puerto de Almería para la ejecución por contrata de las obras que se mencionan, y para la adquisición por concurso de una boya de amarre y siete bolardos.

GUERRA.—Continuación de los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Primera enseñanza.

COGER LA LUNA

No nos reíríamos del que tal pretendiera con los medios que hoy se cuentan.

Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su negocio con el cajón abierto.

Por este motivo emplean hoy la registrada NATIONAL más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

Informes gratis: PRECIADOS, 11.

FALLECIMIENTO

El general Gómez Sigüenza

Ayer falleció el distinguido general don Eduardo Gómez Sigüenza.

Era el finado general de brigada, procedente del arma de Infantería y actualmente en situación de reserva. Fué pundonoroso oficial y jefe, que estaba en posesión de varias cruces rojas del Mérito Militar y de la gran cruz de San Hermenegildo.

Su caballería hacía compatible su amor á la disciplina con el más exquisito y amable trato, por lo que se captaba las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Para nosotros la muerte del general Gómez Sigüenza es motivo de mayor dolor, porque era amante padre de nuestro querido compañero D. Eduardo G. Gereda, y cuantos compartimos los trabajos de redacción con el doctor Gereda le profesamos todo el afecto que por sus excelentes cualidades merece.

El cadáver del Sr. Gómez Sigüenza será trasladado esta tarde á las cuatro y media desde la casa mortuoria á la Sacramental de San Lorenzo.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe la familia por la irreparable pérdida le rogamos una lágrima muy sincera, y especialmente al doctor Gereda, que sabe á parte que tomamos en la pena que le aflige.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El domingo pasado realizó esta patriótica Asociación la segunda excursión, acampando en la Fuente del Rey, entre la Cuesta de las Perdices y Aravaca.

Reunidos en el Paseo de Rosales, á las nueve y media, y organizados en 16 patrullas los 128 muchachos incorporados, se llegó al medio día á la Fuente del Rey, procediéndose á establecer el campamento con las formalidades de costumbre. Durante el día se realizaron ejercicios de gimnasia sueca, formaciones y juegos diversos; se practicaron enseñanzas de orientación y de telegrafo de banderas, y se lanzó á los aires el globo de los exploradores.

El capitán Iradier dirigió la palabra á los muchachos, dándoles cuenta de la formación del Comité directivo, de los saludos cursados con los boy-scouts de Londres y Gibraltar, habiéndoles, por último, del concepto patriótico de la Asociación.

La excursión fué dirigida por el capitán Requena, asistiendo los Sres. Rodríguez de Rivera, Leon Lores, Centaño y Escario y varios padres de los muchachos.

LOS TEATROS

PRICE

El debut del notable barítono García Soler y de la distinguida tiple Carmen Ferrer ha sido un nuevo acierto de la Empresa.

Se trata de dos artistas que nuestro público ha aplaudido muchas veces y que ahora, al presentarse en *La tempestad*, han visto confirmadas aquellas simpatías.

No sólo por esta intervención de los dos artistas debutantes, sino por el conjunto, ha resultado *La tempestad* una de las obras más aplaudidas y de más completa ejecución en la actual temporada de Price.

Ha contribuido al éxito, en primer lugar, la bella y notable tiple Josefina Astorga, que dijo su papel con tanta maestría, con tal donaire, con tan gran dominio de la obra, como pocas veces hemos visto.

El público, que ha visto en la Astorga á una de las primeras cantantes de nuestra zarzuela clásica, la aplaudió sin cesar, con verdadero entusiasmo, demostrando la satisfacción con que siempre se la oye, especialmente en esta clase de obras, escritas para cantantes excelentes.

No sólo por su voz hermosa y bien cultivada, sino por su escuela de canto y por sus condiciones de actriz, Josefina Astorga triunfó por completo en *La tempestad*, que ha de repetirse, seguramente, para satisfacer los deseos del público.

Los cores contribuyeron grandemente al resultado de la obra, cantada con verdadera afinación, y si bien es cierto que la orquesta, en algunos instantes, no obedeció á la batuta del notable director, también lo es que con un poco de energía se lograría salvar este defecto.

Bien lo merece la predilección con que el público distingue á Price.

P. S.

CUATRO DEBUTS

Trinón-Palace.—En el bonito teatro del señor Moriones se celebraron anoche cuatro debuts, que merecieron la unánime aprobación de la numerosa y distinguida concurrencia.

Los cinco *Mascottes*, con sus preciosos trabajos acrobáticos, y *Mlle. Marly*, con sus canciones inspiradas, lograron obtener muchos aplausos, repitiendo sus números á ruego del público.

El clow de los debuts estaba, no obstante, en el de Julia Esmeralda, la celebrada bailarina española, cuyo arte exquisito aumenta continuamente, y en el de la novel cancionista *Mary-Blanca*, bellísima mujer, que, no habiendo hecho más que dos presentaciones en Madrid, ha conquistado un cartel envidiable y un nombre artístico de primera fila.

La delicada intensidad que da al cuplé, del género fino y elegante; su extensa y bien timbrada voz; la feliz expresión de su mimica, y el gusto depurado de su lujoso vestuario, se unen á su belleza y son factores todos que garantizan el éxito que obtuvo anoche en el Trinón-Palace y que obtendrá en la tournée que en breve ha de realizar.

Mary-Blanca, que pertenece á muy distinguida familia y que por verdadera vocación

se consagra al género de *varietés*, puede ser considerada ya como artista de gran mérito, constituyendo una atracción.

Julia Esmeralda y *Mary-Blanca*, como figuras principales, y *Mlle. Marly* y los cinco *Mascottes*, de fama reconocida en anteriores temporadas, forman un cuadro artístico sobresaliente, en el que se destacan asimismo *Los Chimenti*, el dueto que cuenta sus representaciones por triunfos.—E. L.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, martes, y mañana, miércoles, se pondrá en escena la comedia cómica *La divina Providencia*.

El jueves, á las cuatro y media de la tarde, primera *matinée*, se representará la hermosa comedia en cinco actos *Dora*.

Estas *matinées* son en sustitución de las funciones de noche, que no se celebrarán los jueves, y regirán los precios de diario.

A la mayor brevedad se estrenará la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches, titulada *La pobre niña*.

Coliseo Imperial.—El entusiasmo con que el público acogió el estreno del saladisimo juguete cómico *San Rufino, mártir* no ha decaído un momento en cuantas representaciones vienen dándose de dicha obra en este elegante coliseo, tan favorecido de nuestra buena sociedad.

San Rufino, mártir, es obra que durará mucho tiempo en el cartel.

Novedades.—Hoy, martes, y siguiendo la costumbre de los días de moda en este teatro, se pondrá el gracioso y celebrado sainete *El golfo de Guinea*, en la sección *vermouth*, por cuya obra se sigue llenando el teatro en cuantas representaciones lleva.

CASA DE LA VILLA

Rectificación del censo.

El alcalde ha publicado ayer un bando anunciando la rectificación del Censo electoral para elegir los Jurados que han de actuar en el Tribunal industrial de esta corte durante el bienio 1913-1914.

Hasta el día 11 de diciembre próximo, de cinco de la tarde á ocho de la noche, podrán inscribirse en dicho Censo, en la Secretaría de la Junta (Casa de la Villa), todas las personas naturales ó jurídicas que ya no lo estuviesen y que tengan derecho á figurar en él.

Subasta de un solar.

Ayer se ha celebrado en la Casa de la Villa la subasta del solar núm. 18 de la calle de Mira el Rio, siendo adjudicado á D. Jesús Samper, con un aumento del uno por ciento sobre el precio tipo de 5.816,72 pesetas.

Carne congelada.

Una Sociedad industrial de Bilbao ha ofrecido al alcalde traer carnes congeladas en vagones frigoríficos, pagando diez céntimos por kilo, y vender la carne al precio de 1,80 el kilogramo.

Para esto pide la Sociedad el monopolio por quince años.

El teatro de la Gran Vía.

La Comisión de hacienda ha acordado que el teatro de la Gran Vía sólo abone al Ayuntamiento el 5 por 100 sobre el importe de la parte del solar que tiene ocupado, y no sobre el total del solar, como algunos concejales pretendían.

Donativo para los pobres.

El alcalde ha recibido del Infante D. Fernando un donativo de 500 pesetas, que el Sr. Ruiz Jiménez ha enviado á la Asociación Matritense de Caridad, para que sean repartidas entre los pobres.

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGrita**

TETUAN PROSPERA

El vecino pueblo de Tetuán de las Victorias está de enhorabuena.

Desde hace unos días cuenta con agua en abundancia, precioso líquido, de que andaba muy escaso, por haberse tenido que surtir hasta la fecha de pozos, cuya profundidad oscilaba entre 30 ó 40 metros, y del canal del Lozoya, que, por encontrarse á regular distancia del centro de la población y por su situación difícil, hacía que el coste de este agua fuera elevadísimo.

El canal de Santillana ha resuelto el problema, y sin necesidad de grandes sacrificios y tan sólo con un poco de buena voluntad por parte de los principales propietarios, Tetuán cuenta con un buen caudal de aguas potables, que cruza por la calle principal y que hará valer al pueblo cien veces más de lo que valia antes de introducirse tan beneficiosa reforma.

Las fuentes públicas se inaugurarán en breve; las bocas de riego funcionan ya con toda regularidad, y ha desaparecido con esto el polvo tan inmenso que á todas horas había en la carretera de Francia.

Podrá tener Tetuán arbolado, de que carece casi en absoluto; jardines, prosperidad y riqueza, así como higiene, de que siempre ha estado muy escaso por la falta de agua.

Bien merecen calurosos elogios los propietarios aludidos, pues con la obra que han llevado á cabo dan una vida nueva á la parte más sana de los alrededores de Madrid.

El vecindario está satisfechísimo, y no es para menos, si se tiene en cuenta que la reforma introducida es el *mandá* para el simpático pueblo de Tetuán.—C.

Vestido barato y fortuna probable

Los grandes almacenes de Santa Cruz han creado un cupón en beneficio de su numerosa clientela, que ha de constituir un gran éxito: por un gasto determinado se entrega una participación del sorteo de Navidad, reintegrable en género, si no toca.

ALCANCE POLITICO

Según el Sr. Alvarez (D. M.), dentro de breves días se reunirán los diputados de la Conjunction republicanosocialista para convenir los términos en que haya de ser redactada la proposición pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, presidida por el Sr. Urzaiz, ha visitado al señor ministro de la Gobernación para interesarle la pronta resolución de asuntos que afectan á aquella localidad.

El Sr. Cambó se encuentra en Madrid. Ayer tarde hablaba con algunos periodistas en el salón de conferencias del Congreso acerca del proyecto de Mancomunidades y manifestaba que las dificultades que parece se oponen á su aprobación desaparecerán cuando el proyecto empiece á ser discutido en público en la Alta Cámara.

Preguntado el ministro de Marina si era cierto que con motivo del pase á la reserva del marqués de Arellano, iría á sustituirle en la Comandancia general del apostadero de Cádiz, ha dicho que, al aceptar la cartera, se puso á disposición del Sr. Canalejas, continuando en la misma actitud.

Respecto al alto mando referido, nada se tiene pensado todavía, aun cuando en plazo breve quedará vacante.

Las Secciones del Senado han nombrado las siguientes Comisiones:

Prohibiendo la pesca nocturna de la sardina: Sres. Loygorri, Palomo, Calbetón, Picó, Diaz Moreu, Martos y barón de Sacro Lirio. Tribunales para niños: Sres. Fernández Caro, marqués de Laurencín, Calbetón, marqués de Ibarra, Muñoz y Rodríguez, Sotres y Cemborain y España.

Regularizando la pesca del salmón: Sres. Portuondo, Ortueta, Calbetón, García Molinas, marqués de Alonso Martínez, conde de Villamonte y barón de Sacro Lirio.

Considerando de campaña el servicio de aviación: señores marqués de Laurencín, Azcárraga, López Mora, López Pelegrín, marqués viudo de Mondéjar, Sarrhou y barón de Sacro Lirio.

Declarando monumento nacional el ex convento de San Benito, de Alcántara: señores marqués de Laurencín, Ranero, marqués de Morella, Sánchez de la Rosa, Tormo, Avilés y Cortezo.

Asistencia de estudiantes y escolares á sus clases: Sres. Oliva, Palomo, Calleja, Muñoz del Castillo, Calvo, Fernández Prida y Cortezo.

Toda la tarde estuvo reunida en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Se ha dedicado á examinar el de Instrucción pública en presencia del subsecretario de dicho departamento, Sr. Rivas, quien, por encargo del Sr. Alba, informó aclarando cuantas dudas surgían en la discusión que se mantuvo.

Como modificaciones de interés habrá que consignar la formación de escalafones para el profesorado de los Institutos y de las Escuelas de Comercio, sobre la base de que no entraña aumento en el presupuesto, como se vió por un trabajo muy concienzudo que sobre ello ha hecho el Sr. Bergamín.

Se lleva, además, á este presupuesto un millón seiscientos mil pesetas, con objeto de ir aumentando el sueldo á los maestros de instrucción primaria.

Persiguese que el sueldo mínimo sea el de mil pesetas.

Para conseguirlo se mantiene el crédito antedicho en el presupuesto, y se llevará á cada uno de los dos presupuestos siguientes dos millones de pesetas, quedando hecha la reforma en el transcurso de tres años.

Ha sido consultado sobre estas modificaciones el Sr. Alba, quien en principio se muestra conforme; pero nada concreto y definitivo se sabrá hasta mañana, en que hará una consulta al señor ministro de Hacienda.

La Comisión se propone dictaminar mañana dicho presupuesto.

Una numerosa Comisión de dueños de carruajes de plaza de Madrid y de representantes de La Unica ha estado en el Congreso y conferenciado con los representantes en Cortes por Madrid, para exponer la situación por que las industrias que representan atraviesan con ocasión del precio elevado que ha alcanzado la cebada.

Solicitaron de ellos se interesasen en la petición al Gobierno de la rebaja, con carácter temporal, del Arancel para la cebada, único medio de hacer frente á la especulación que hacen los acaparadores.

Círculo de Bellas Artes

Anoche se celebró una velada musical en el Círculo de Bellas Artes, que resultó brillantísima.

La Srta. García Blanco, distinguidísima cantante, fué muy aplaudida en el aria de *la sombra de Fausto*, en el vals de la *sombra de Dinorah* y en otras obras, que cantó con el gusto y el arte que tiene acreditados.

Los eminentes artistas Vela y Casanovas, que con tan buen éxito están haciendo la historia de la sonata en los conciertos del Conservatorio, interpretaron magistralmente la sonata, dedicada á Kreutzer, de Beethoven, dos mazurcas de Wleniawski y el aria de la *Suito en re*, de Bach, siendo ovacionados.

Casanovas ejecutó de modo primoroso dos danzas de Granados, *Au soir*, de Schumann, y una danza de brujas de Mac-Dowell. Fué muy aplaudido.

Los distinguidos artistas, entre los que hay que incluir al maestro Guervós, que acompañó á la Srta. García Blanco, fueron calurosamente felicitados y aplaudidos por la numerosa concurrencia.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

El Sr. López Muñoz ocupa la presidencia a las cuatro, y abre la sesión.
Escasa concurrencia de senadores en los escanos.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é Interpelaciones.

El conde de CASA VALENCIA da las gracias al ministro de Gracia y Justicia por haber remitido a la Cámara la relación de indultos que solicitó.

El Sr. LASTRES recuerda que hace tiempo pidió se remitiesen al Senado los presupuestos de las Cámaras de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona y la lista de contribuyentes, que debe estar completa, puesto que ha servido para extender los recibos de esa cuota, que, según categóricamente afirman, es voluntaria y de ningún modo obligatoria.

El Sr. POLO y PEYROLON solicita, además, y como antecedente para la discusión del proyecto de ley referente a Cámaras de Comercio, la estadística de recaudación de la contribución industrial y de comercio.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA justifica la demora en enviar los datos solicitados, por el mucho trabajo que ha pesado en el ministerio de Fomento, y ofrece trasladar los ruegos a sus compañeros los ministros de Fomento y de Hacienda.

El Sr. CORTAZAR vuelve a pedir que se reparta a los diputados y senadores la Memoria sobre legislación de minería, cuyos ejemplares están en el sótano del ministerio de Fomento.

El PRESIDENTE ofrece que la Mesa trasladará el ruego al ministro.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo los suplementos al presupuesto de la Guerra, aprobados en la sesión anterior.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones que habrán de dictaminar en los proyectos siguientes:

Pesca de la sardina. Tribunales para niños. Protección al salmón. Declaración de monumento nacional del ex convento de San Benito, de Alcántara. Considerando los servicios militares de aerostación y de aviación como realizados en campaña. Monumento a D. Isidoro de Antillón. Asistencia de estudiantes y escolares a sus clases.

Se reanuda la sesión a las cinco y media. Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos respecto del de gastos de la sección 10, titulado «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» para 1913.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de la sección 11, que se refiere a las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Se da cuenta del resultado de las Secciones y de las comunicaciones del despacho ordinario.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTIN SANCHEZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ dice que en el mitin aludido por el Sr. Cierva, celebrado en Murcia en 1910, no se le injurió personalmente.

Aun en el caso de que entonces hubiese habido dichos ataques, ahora se desconocían nuestros propósitos, pues no se dejó hablar a los oradores.

Recuerda ataques del Sr. Cierva a los republicanos y radicales, presentándolos enemigos del Ejército, cuando ilustres representantes de ambos partidos han hecho reiteradas manifestaciones en el sentido de que desean estar alejados de las luchas políticas y sólo intervenga cuando su convicción lo aconseje.

Toda la argumentación del Sr. Santa Cruz se encamina a demostrar que en su presencia no se ha injuriado personalmente al señor Cierva.

Como el orador se extiende en largas consideraciones acerca de la política del partido conservador, el Presidente le llama la atención.

Termina diciendo que no hubo nada en el mitin de 1910 que justificase lo ocurrido en el de 1913.

El Sr. CIERVA da las gracias al Sr. Santa Cruz por las palabras de consideración a su persona que ha pronunciado.

El señor ministro de la GOBERNACION, recogiendo unas alusiones del Sr. Santa Cruz al grito de «Viva el Rey», dice que para los monárquicos es un grito noble y que lo pronuncian siempre que hay motivo u ocasión para darle.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS, después de hacer protestas de su respeto y admiración al Cuerpo de la Guardia Civil, denuncia un hecho escandaloso realizado por un cabo de dicho benemérito Cuerpo.

Trátase del cabo de la Guardia Civil Martínez Acosta, comandante del puesto de Chirivel.

Este cabo, al regresar después de una concentración a Chirivel, fué a buscar en el círculo de recreo al alcalde, persona de avanzada edad; le obligó a ir a la Alcaldía para darle las llaves de la casa cuartel; una vez allí, el cabo insultó al alcalde y llegó a amenazarle de muerte, impidiendo que el asunto

tuviese graves consecuencias la oportuna llegada del juez y un guardia municipal.

No contento con esto, se llevó detenido al cuartel a dicho alcalde, y mandó un oficio al primer teniente de alcalde, ordenándole se encargase de la Alcaldía.

El alcalde fué conducido a Almería, en calidad de reo, por atentado a fuerza armada; pero las autoridades militares, viendo lo abusivo del caso, pusieron en libertad al detenido.

Creo el orador que lo hecho por el cabo de la benemérita es consecuencia de ser éste administrador de fincas y ejercer un caciquismo en este pueblo.

Hace algunas consideraciones acerca de las atribuciones de los alcaldes sobre la benemérita a sus órdenes, pidiendo que se excite el celo de las autoridades para la depuración de los hechos, pidiendo también el traslado inmediato del cabo, pues su permanencia allí podría dar lugar a graves sucesos.

El ministro de la GOBERNACION contesta que para no entorpecer el proceso, se limitará a hacer unas consideraciones de carácter general.

Reconoce las facultades de los alcaldes y gobernadores sobre la fuerza de la benemérita, y promete que todo quedará depurado.

El Sr. ROMEO se ocupa de una subasta para determinado servicio celebrada en la Diputación de Tarragona.

Veinte horas después del plazo legal fué presentado un pliego, y al firmante de éste fué adjudicada la subasta.

Los perjudicados se alzaron en recurso, y el ministro de la Gobernación, previa la consulta al Consejo de Estado, declaró nula esa adjudicación, hecha por influencias del caciquismo local.

El Sr. NOUGUES: ¿Quién lo ejerce? El Sr. ROMEO: El caciquismo ese no está en estos bancos, sino en los de enfrente.

La Diputación no ha cumplido esa real orden del ministro y ha entablado recurso contencioso.

El ministro ha dirigido otra segunda real orden al gobernador para que obligue a la Diputación a cumplir lo resuelto por él, advirtiéndole las responsabilidades en que incurrir de no cumplirse la mencionada disposición.

El procurador de uno de los licitadores de la subasta, D. Leonardo Camón, se presentó en el Gobierno civil para que le diesen traslado de esa real orden, y se le ha contestado que allí no se había recibido.

Pues bien, el gobernador, el presidente de la Diputación y el adjudicatario han llegado a Madrid y andan por los pasillos del Congreso hablando en forma imprudente de que harán con esa segunda real orden igual que con la primera, es decir, no cumplirla.

Dicen que tienen elementos para dilatar el pleito, y que los caciques tienen estudiadas todas las fórmulas para no cumplir la sentencia.

Mi ruego al ministro de la Gobernación es que no se detenga en el camino emprendido.

No se puede consentir que un gobernador no cumpla una real orden, que venga aquí con el presidente de la Diputación provincial para conseguir que no se cumpla, y que en el Gobierno civil se diga que no ha llegado.

¿Qué va a hacer el Gobierno, dejar que la Diputación continúe sin cumplir sus órdenes, o conminar a ese gobernador para que tome el tren y vaya a cumplir sus obligaciones y esa real orden?

Si los ministros van a resolver en justicia y los caciques a inventar fórmulas para que no se cumpla aquella, será ocasión de pensar si no hay redención posible en este país.

El ministro de la GOBERNACION contesta que la segunda real orden tiene fecha reciente, y por esto, sin duda, la fecha en que se presentó ese procurador es anterior a la llegada de aquella; pero yo tengo—añade el ministro—noticia de haber recibido en dicho Gobierno la real orden mencionada por su señoría.

En cuanto al viaje del gobernador a Madrid obedece a otros motivos; yo me he hablado de ese asunto ni tiene por qué hablarme.

En cuanto a las presiones de determinados elementos de la localidad yo declaro que no he tenido ninguna antes ni después de dictar dicha disposición.

El Sr. ROMEO da las gracias al ministro por sus palabras.

El Sr. NICOLAU dice que los electores del Sr. Romeo pueden estar fiados en su celosa defensa; pero que sus informes son equivocados.

El Sr. ROMEO: Todo eso al señor ministro de la Gobernación.

El Sr. NICOLAU defiende la resolución de la Diputación de Tarragona, puesto que por ella ha salido beneficiada en unas cien mil pesetas.

Creo equivocada la resolución del ministro, pues cuando se trata de funciones propias, el Gobierno no puede intervenir en calidad de función inspectora.

Termina negando que allí ejerza caciquismo de ninguna clase.

El ministro de la GOBERNACION defiende la facultad del Gobierno al intervenir como lo ha hecho, pues le amparan todas las leyes.

El Sr. ROMEO: Agradezco las palabras del Sr. Nicolau, pues así verán mis electores que su diputado les defiende siempre que tienen razón, y en esta ocasión voy acompañado del Consejo de Estado, del ministro de la Gobernación y del director de Administración local, que me dan la razón; ya ve S. S. si debo agradecerle sus palabras.

Al hablar del caciquismo, S. S. ha pedido la palabra sin duda en calidad de primer cacique.

Yo entiendo que es cacique aquel que realiza cosas que no pueden hacer otros. Su señoría, ocupando puesto preferente en el ministerio de Fomento, ha volcado en las calles de Tarragona para aduquinado dinero que no era ese su destino.

Por esto, sin ánimo de ofenderle, he de decir a S. S. que es un cacique digno de aplauso, pero cacique.

El Sr. NICOLAU dice que frente al dictamen del Consejo de Estado pone sentencias del Supremo.

Repito lo dicho por el Sr. Romeo respecto a que sea cacique, y dice que consiguió, como otros diputados, beneficios para su distrito, sin salirse de la legalidad ni invertir cantidades en cosas distintas para el fin que fueron concedidas.

El Sr. NOUGUES quiere hablar sobre el asunto; pero el Presidente concede la palabra al Sr. Redonet.

El Sr. REDONET se ocupa del nombramiento de una maestra de Castro Urdiales.

El Sr. SENANTE censura el proceder del delegado regio de enseñanza en Valencia.

Según el Sr. Senante, dicho delegado no ha hecho caso de las órdenes de la Dirección de Primera enseñanza.

Se dirige también al ministro de la Gobernación para indicarle la injusticia con que se ha procedido a suspender al Ayuntamiento de San Antolín de Ibañeta (Asturias).

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta manifestando que los hechos denunciados han sido objeto de un expediente instruido por el rector de la Universidad de Valencia, y que ha pasado al Consejo de Instrucción pública, que informará imparcialmente; que no es extraño que ya no se haya resuelto, pues con motivo de las vacaciones ahora se hallan en el Consejo muchos expedientes.

Cuando el citado por el Sr. Senante pase a él lo resolverá con toda diligencia y en justicia.

El ministro de la GOBERNACION indica que se ha instruido un expediente y será resuelto con toda imparcialidad.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. ZORITA propone una modificación relativa a la cantidad que para expropiaciones se consigna en el presupuesto.

El Sr. CALDERON (D. A.) combate la forma de llevar a la práctica el aumento consignado para los peones camineros.

Porque resulta que a los de unas cuantas provincias se les ha aumentado un real diario de jornal. De este modo habrá peones camineros que cobrarán nueve reales, aunque sean recién contratados al servicio del Estado, mientras otros muchos, que llevan veinticinco años, seguirán cobrando dos pesetas.

Se muestra partidario de que se aumente el real a los más antiguos de toda España.

Acercas de lo consignado en este capítulo 14 para obras nuevas, en su relación con análoga partida del capítulo 19, que se refiere a los servicios temporales, pide explicaciones al Sr. PEDREGAL, y se las da el señor ZORITA.

El Sr. ROMEO pide al ministro de Fomento y a la Comisión que acepten la fórmula de que el real de aumento para los capataces y camineros sea concedido a los más antiguos.

El ministro de FOMENTO expone que se ha encontrado con el precedente y se habla limitado a seguir por el camino trazado, fijando el aumento para los de las provincias limitrofes.

Hace constar que entre esas provincias no figuran aquellas por las cuales son diputados el ministro ni los directores generales.

Le parece que no es ahora oportuno acordar queden provincias en las que no se atiende a la antigüedad y en el resto sí.

El Sr. ROMEO insiste en que no es legítimo se agrande la injusticia, fundándose en que la injusticia existe.

El Sr. CALDERON hace presente que el Sr. Sánchez Guerra, siendo ministro de Fomento, proponía en su presupuesto formar categorías con los capataces y los ingenieros con jornales diferentes, y que se les ascendiese por antigüedad.

El Sr. NOUGUES propone que se aumente a todos un real.

El ministro de FOMENTO lo estima de justicia; pero supone un aumento muy grande en el presupuesto.

Varias voces: Importa 792.506,25 pesetas.

Nuevamente el Sr. ROMEO insiste y propone, como primera solución, el aumento de un real a todos los que no están comprendidos en las diez provincias incluidas en el presupuesto, y de no ser esto aceptado, que se aumente el real por antigüedad.

También el Sr. Azcarate aboga por el aumento.

El ministro de FOMENTO propone como solución que se determine en cuántos presupuestos ha de llegarse al aumento de un real para todos, y en último caso en el articulado de la ley puede incluirse un artículo que resuelva la cuestión.

Y después de pronunciar algunas palabras el Sr. AZCARATE, y otras muy expresivas el Presidente del CONSEJO, se queda en incluir un artículo autorizando al Gobierno para resolver la cuestión todo lo favorablemente que consientan los compromisos contraídos ya en el curso de los presupuestos.

Quedan aprobados los capítulos 14 y 15. Al 16 formula observaciones el Sr. CALDERON, concretándolas al artículo 4.º, que trata del Canal de Aragón y Cataluña.

También interviene el Sr. MACIA, para asegurar que son los grandes propietarios los que se oponen a la construcción de los grandes canales de riego, porque saben que luego fracasan por no tener capital para modificar el cultivo.

El Sr. ROMEO: El Canal de Aragón y Cataluña va a regar una zona de 60.000 hectáreas, que de secano valen, a razón de 20 pesetas, 12 millones. Si el canal cuesta 40 millones...

El Sr. MACIA: Treinta y seis. El Sr. ROMEO: Treinta y seis millones me dice el Sr. Maciá. Más en mi favor; yo quiero decir que con nivelación y acequias cuesta 40 millones. Es decir, que entre el coste del terreno y la construcción del canal, si el Estado hubiera adquirido la zona antes de construir la obra, habría gastado 52 millones.

Según los datos oficiales, la hectárea de regadío de menor valor se tasan en 1.465 pesetas.

Yo quiero que no la tasara el Estado, para saararla a pública subasta, más que en 1.000 pesetas.

Resultaría que esas 60.000 hectáreas de regadío valdrían 60 millones para el Estado. Es decir, que saldría la obra, no sólo gratis para el Estado, sino remuneratoria, porque obtendría ocho millones más de los 52 invertidos.

Quedan las cifras en el Diario de Sesiones.

El Sr. MACIA insiste en que esos canales sólo favorecerían a los pequeños propietarios y a los trabajadores, porque nunca llegarán las fincas a tener el valor que les asigna el Sr. Romeo.

El ministro de FOMENTO recuerda la historia del Canal.

Se detiene, sobre todo, en declarar que no se debe omitir absolutamente ninguna de las obras complementarias, porque con ellas aumentaría considerablemente la importancia del Canal.

Alude al Sr. Romeo al decir que los recursos del Tesoro se han llevado a muchas partes, a Aragón y a otras regiones, y sin que esto indique deseo de establecer comparaciones, está la pobre Castilla huérfana de obras de irrigación.

Se ocupa del Canal de Castilla para declarar que debe ser de riego y que él, dure poco o mucho en su cargo, protegerá cuanto le sea posible, trayendo cuantos recursos hagan falta para ese Canal, porque cree que es una obra de interés nacional.

Se suspende esta discusión.

Presupuesto de liquidación.

Sin discusión queda aprobado el artículo etario.

El Sr. NOUGUES apoya un artículo adicional, que la Comisión no acepta.

Analiza algunas partidas, como las trescientas mil y pico para pagar las obras del cuartel de la Guardia Civil en el Sur de Madrid, y otras 340.000 para decorar el palacio del Gobierno Civil de Barcelona.

El Sr. SUAREZ INCLAN da todo género de explicaciones, partida por partida, justificando cuanto consta en el proyecto.

Declara que la ley contiene más garantías de las indicadas en el artículo adicional.

Rectifica el Sr. NOUGUES, combatiendo más partidas del presupuesto de liquidación.

El Presidente del CONSEJO se duele de las suspicacias, recelos y dudas del Sr. Nougues.

Compara el proceder de las Cámaras de otros países con el de las de España, para deducir que no es agradable gobernar cuando reina la desconfianza en los gobernantes.

Justifica el por qué de haber traído este presupuesto, pues sin él no hubiésemos tenido crédito.

Con palabras elocuentísimas declara que se creyó alentado y enaltecido el día que el Parlamento español votó un crédito ilimitado para defender el honor nacional.

Nosotros hemos tenido una proposición ventajosísima para la construcción de 3.000 kilómetros de ferrocarril; pero no la aceptamos, porque teníamos que prescindir de la subasta y contratar directamente.

Yo lo hicimos porque la desconfianza maliciosa hiere en el corazón.

Pronuncia párrafos elocuentes, que producen grandes murmullos de aprobación, para pintar los daños de la desconfianza en los gobernantes.

Minuciosamente determina las clases de créditos que serán objeto de cuestión de Gabinete, y los que no lo serán, ni podrían serlo, por ningún ministro.

Rectifica el Sr. NOUGUES y retira el artículo adicional, quedando aprobado el dictamen.

Depósitos francos.

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crean convenientes y con determinadas condiciones.

El Sr. MARTIN SANCHEZ apoya una enmienda, que es aceptada, como lo son otras dos, una del Sr. Pedregal, y otra del señor Seoane.

Sin discusión queda aprobado todo el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Reorganizándose el Cuerpo de Prisiones

El Rey ha firmado un decreto referente a la Dirección general de Prisiones.

Por él se organiza la clase de funcionarios que de ella dependen, desde la categoría del Inspector general del Cuerpo, que es el oficial mayor, hasta la de oficial tercero, constituyendo un Cuerpo técnico, en el cual se ingresará por la última categoría, sujetándose a dos turnos: uno que recaerá en el funcionario técnico de la Subsecretaría ó de la Dirección que tenga más categoría y dentro de ésta más antigüedad, y otro, por oposición entre abogados mayores de veintiseis años y menores de treinta y cinco, de buena conducta y sin antecedentes penales.

Los funcionarios técnicos de la Dirección ascenderán por oposición y la separación sólo podrá acordarse por expediente.

El personal administrativo de empleados de la Subsecretaría y la Dirección desde jefe de negociado de tercera hasta oficial de quinta clase y los auxiliares técnicos de la Comisión de Codificación, de Estadística y Obras y Talleres de la Dirección, formarán un solo Cuerpo ó los efectos del ingreso y ascenso.

Las excedencias no podrán pasar de dos años, sin que durante este tiempo puedan los excedentes ascender a la categoría inmediata.

Para los efectos del escalafón, los porteros y ordenanzas de la Dirección estarán fusionados; ingresarán por la categoría más inferior, y el ascenso será por antigüedad.

Objetos para regalo

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo; última novedad, Carlos Serrano: Alcañá, 14, y café de las Infantans, 27, la primera en Madrid.

CONCIERTO GREMIAL

El presidente de la Asociación de gremios de carnes de Madrid, D. Fernando Fernández, acompañado de una representación del Consejo de Administración de la referida Sociedad, ha visitado ayer al alcalde para hacerle entrega de unos protógomos de instancia solicitando el concierto gremial por el impuesto sustitutivo a las carnes desde 1913.

Hace constar el gremio en esos protógomos que la ley de supresión de los Consumos con el impuesto sustitutivo a las carnes que el Ayuntamiento de esta Corte percibe en la cantidad máxima que determina el legislador, ha creado a estas industrias y comercio de las carnes una situación en extremo precaria.

Hechos probados: los sacrificios en los mataderos de la Villa, que en el quinquenio de 1906 á 1910 arrojaron unos 26.000.000 de kilos de carne, quedaron reducidos en 1911 aproximadamente a 24.800.000; en lo que va del año corriente, la disminución de matanza comparada con la de 1911, es de 1.693.209,3 kilos (Boletín del Ayuntamiento de Madrid. Estado de la Administración de Mataderos, hasta el 23 de octubre de 1912), y siguiendo este estado de cosas, no es aventurado calcular que en 1913 quedará reducida á menos de 20.000.000 de kilos. El considerable quebranto para las arcas municipales y el enorme perjuicio para estos gremios, salta á la vista, y nó ha menester de comentarios.

Amparados los firmantes de la instancia en el apartado b) del artículo 110 del reglamento para la ejecución de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes, que faculta á los Ayuntamientos para concertar con los gremios la exacción del impuesto sustitutivo á las carnes, proponen las bases generales en que podrían firmar el concierto gremial con el Ayuntamiento, siendo las principales cláusulas las siguientes:

Cláusula 1.ª Se obligan á satisfacer al Ayuntamiento, por el arbitrio sustitutivo á las carnes frescas y saladas, según tarifa de la Ordenanza de este arbitrio, consignada en el apéndice número 36 del presupuesto vigente y por los derechos del despojo, la cantidad de cuatro millones, ochocientos diez y siete mil cuatrocientos treinta y seis pesetas setenta y nueve céntimos, anualmente, desde 1.º de enero de 1913 hasta el 31 de diciembre de 1915, según resulta del anterior presupuesto de ingresos en los mataderos y en los fieltos sanitarios.

Cláusula 2.ª Las cuotas para el cómputo de tributación son á las que se refiere la tarifa anteriormente citada.

Cláusula 3.ª No podrá exigirse al Ayuntamiento, ni éste á la entidad concertante, rescisión del contrato, reducción ó aumento de la cifra del concierto, fundándose en errores ó omisiones tenidos en el presupuesto anterior que se detalla.

Cláusula 4.ª Este concierto es obligatorio para todos los que trafiquen en las especies gravadas en el término municipal.

Cláusula 5.ª Las especies sujetas al arbitrio, devengarán éste por la mera introducción, las forasteras, y por sus sacrificios las del Matadero, desde el momento del reconocimiento sanitario en los mataderos, mercados de la villa y estaciones sanitarias, y ó ser declaradas aptas para el consumo, á las sujetas á aquel reconocimiento.

Cláusula 6.ª Para la recaudación de la suma concertada, los gremios acordarán las bases de reparto entre los interesados, pudiendo aplicarse la cuota discrecional á que se refiere el art. 113 del reglamento.

Cláusula 7.ª En garantía del puntual pago de la cantidad concertada, la entidad concertante deberá consignar en fianza, en la Caja general de Depósitos, la suma de 125.000 pesetas, bien en metálico ó en títulos de la Deuda pública, ó del Ayuntamiento, á su valor nominal, y hasta la dozava parte de la suma anual del concierto, responderán los establecimientos de los industriales que proponen el concierto y forman la entidad concertante.

Cláusula 8.ª El pago de la cantidad anual concertada se realizará decenalmente por ingresos directos por treinta y seis dozavas partes iguales á la cantidad concertada y por decenas vencidas.

Cláusula 9.ª Los industriales concertados quedan subrogados en los derechos de fiscalización administrativa que corresponden al Ayuntamiento, y por virtud de la Ordenanza para la exacción del arbitrio mencionado, aprobado por real orden del ministerio de Hacienda, de 23 de diciembre próximo pasado, del reglamento de 29 de junio de 1911, en cuanto sea pertinente y no esté expresado en este concierto, pudiendo, en consecuencia, proponer á la aprobación de la Alcaldía la designación del número de inspectores y agentes ejecutivos que sean precisos para investigar y perseguir las defraudaciones, y para la recaudación de las cuotas repartidas y de las exigibles por arbitrio á los introductores no agremiados.

*

El alcalde ha enviado la instancia del gremio de carnes á estudio de la Comisión correspondiente, adelantando su opinión de que todo lo que no sea sobre la base de un concierto de siete millones, no lo estima aceptable.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se presenta algo nuboso en las regiones del centro, y cubierto en las del Norte, donde han caído ligeras nevadas.

El barómetro marca presiones menos uniformes que en los últimos días, alcanzando una altura de 777 milímetros en Santiago y 760 en Barcelona.

En las costas de Galicia reina fuerte marejada con vientos del SO.

Esta, con las del NO., son las dominantes en toda la Península.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA APATIA DE LOS AGRICULTORES

Frase es la que precede, que con harta frecuencia se esgrime por los que quieren convencernos de que, merced a ella, nada útil ni bueno puede intentarse en favor de aquéllos...

Crean algunos, que por el hecho de disponer de considerables medios económicos para nada necesitan asociarse con los demás, y para hacernos ver el error que padecemos, antes de que lleguen a tocar las consecuencias de su apatía, exponeremos algunas consideraciones...

Y aun dado caso de que percatados de la necesidad de dedicar atención a un asunto de vital trascendencia para el porvenir de la producción agrícola, intentasen realizar algo en ese sentido, ¿cabe dudar de que por grande que fuera su independencia intelectual o material, no podrían llegar a una completa y perfecta solución del problema sin un estudio previo y compulsado del pro y el contra de cada una de las partes...

Además, ¿tan sobrados andan de dinero que la reducción del precio de compra de abonos, máquinas, semillas y ganado de tracción que las cooperativas pueden facilitarles, así como la mejora en la cotización mercantil de sus artículos de producción, les sería indiferente?

¿Creen por ventura que si con su presencia y su actuación en ellos robustecerían la vida de los Sindicatos agrícolas podría seguir dándose el caso de que los intereses de un gran propietario ó de varios estuvieran a merced de las vejaciones de un caciquillo rural? De esa su indiferencia se aprovechan, y por eso procuran entorpecer la marcha de los Sindicatos...

Y ya que de la unión de los agricultores hablamos, bueno será hacer constar nuestra opinión personal, contraria en absoluto a que ella se traduzca en la constitución de un nuevo partido político, pues los que abogan por tal cosa desconocen sin duda que con ser la agricultura el factor de más importancia en casi todas las naciones del mundo, no es el único y sí tan sólo uno de ellos...

Es necesario, pues, que los gobernantes se preocupen de este asunto y lo estudien con entera imparcialidad, tomando las medidas conducentes á salvar una producción española que en el presente año ha importado bastantes millones de pesetas...

En cuanto á los precios corrientes del garbanzo del país son los de 25 á 30 pesetas la fanega, sin clasificar, en los pueblos. Los almaceneros los cotizan á los siguientes precios: de 34 á 35 granos en onza castellana, á 115 pesetas los 100 kilogramos; de 37 á 38 ídem, á 100 pesetas; de 39 á 40 ídem, á 98 pesetas; de 42 á 43 ídem, á 84 pesetas;

de 45 á 46 ídem, á 76 pesetas; de 47 á 48 ídem, á 72 pesetas; de 50 á 51 ídem, á 69 pesetas; de 53 á 54 ídem, á 65 pesetas; y de 65 á 66 ídem, á 60 pesetas.

sión que, como la política, en su verdadero sentido no es sino nobilísima. Esto no quiere decir que se renuncie á tomar parte activa en la vida nacional...

Hemos empezado por dirigirnos á los grandes agricultores, porque á ellos, como clases directoras, ó que debieran serlo, les obliga más estrechamente el imperativo de aplicar su actividad á la causa común...

Volviendo la vista á la que pudiéramos llamar clase media agrícola, tipo del labrador que su condición social ó sus medios le permiten no tomar otra parte en la producción que la dirección y vigilancia de su hacienda...

Yer tarde se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de capitanes pilotos y maquinistas navales, para la formación de la Federación de Asociaciones Náuticas y Maquinistas Navales.

La Asambleta en cuestión tiene una gran trascendencia, porque la Federación que ha de quedar constituida será una organización de una fuerza indiscutible, porque no sólo abarca el personal que trabaja en el territorio español, sino todos los españoles que trabajan en factorías y buques en el extranjero...

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

MERCADO DE GARBANZOS

Hace algunos días publicamos en estas mismas columnas una nota sobre el mercado de garbanzos que ha motivado varias cartas de cosecheros y almaceneros, en las que pintan el angustioso estado del mercado garbanznero por la falta de protección oficial...

Los Sres. Hijos de Máximo Borregón nos dicen: «El lucro que nos proporciona la venta del garbanzo castellano es tan insignificante, que si sostenemos su venta es más bien por el anhelo de querer evitar que se pierda el mercado de una semilla que no tiene comparación con ninguna otra de su clase».

En una de las Secciones se ve una causa por robo. El procesado es un individuo que se apoderó en una tienda de la calle del Pez de una bicicleta y unos gemelos de teatro. Le acusa el fiscal Sr. Jarabo, defendiéndole el Sr. Arregui.

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DEL ACETILENO EN AGRICULTURA

El alumbrado por medio del gas acetileno se va generalizando mucho en las poblaciones rurales que carecen de fluido eléctrico y más especialmente en las casas de campo que por su aislamiento pueden hallar en dicho alumbrado algunas ventajas.

Por estas razones creemos que pueda ser de interés para muchos agricultores el saber que los residuos que quedan en los aparatos, después de desprendido el gas, es cal apagada mezclada con algunas impurezas, sobre todo con carbón de cok en pedazos menudos.

SESION PREPARATORIA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES NAVALES

Yer tarde se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de capitanes pilotos y maquinistas navales, para la formación de la Federación de Asociaciones Náuticas y Maquinistas Navales.

La Asambleta en cuestión tiene una gran trascendencia, porque la Federación que ha de quedar constituida será una organización de una fuerza indiscutible, porque no sólo abarca el personal que trabaja en el territorio español, sino todos los españoles que trabajan en factorías y buques en el extranjero...

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo. Ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo han discutido los letrados Sres. Díaz Cobeña y Torres (D. José Luis) un interesante recurso procedente de la Audiencia de Burgos, referente á si un Consejo de familia está ó no obligado á hacer entrega al apoderado del tutor legítimo, de la persona y bienes del menor...

En la Audiencia. En una de las Secciones se ve una causa por robo. El procesado es un individuo que se apoderó en una tienda de la calle del Pez de una bicicleta y unos gemelos de teatro.

El veredicto ha sido de inculpabilidad. En otra de las Secciones, el procesado es un valiente que regañó con un individuo, acometiéndose mutuamente con disparos de revólver, que hacía uno de ellos resguardado tras un árbol y otro amparado por la columna de un farol.

Ha defendido al procesado el letrado señor Palomino. ALVAR-ARRANZ.

TEATRO REAL "ISABEAU"

La última obra del maestro Mascagni será cantada por primera vez en el teatro Real en la segunda función de la temporada, que se celebrará el próximo jueves 14 del corriente.

Isabeau se estrenó en Buenos Aires el pasado año; más tarde obtuvo su consagración definitiva en la Scala de Milán, logrando unánime aplauso, que no se ha visto interrumpido desde entonces, cuando ha recorrido triunfalmente los más importantes teatros de Europa y América.

El literato italiano se muestra en Isabeau enamorado de la escuela d'annunziana; con sólo leer algunos fragmentos del libro se observa; es bello, aunque algo ampuloso.

El rey y sus consejeros, especialmente el primer ministro Cornélius, se ocupan en el porvenir de Isabeau. En la vecina plaza un heraldo real pregona una «liza de amor».

Cornélius y los demás ministros proponen al rey que oblique á la casta princesa á casarse con el caballero vencedor en la liza. De esta suerte quedará asegurada la sucesión al trono.

Isabeau es llamada por su padre para darle cuenta de sus propósitos. La casta hija se resiste á obedecer á su rey. El padre vence al monarca en esta lucha de sentimientos, y Raimundo consiente en que su hija acepte para esposo al caballero que le sea más agradable entre los que tomen parte en la liza.

Falco aborrece su existencia. Su vida salvaje y ruda que pasa en la montaña y en el bosque se aviene muy mal con sus ensueños de glorias guerreras. Quiere cambiar de costumbres y seguir los impulsos de sus ideales aventureros, buscando empleo á sus bríos en las luchas guerreras.

Isabeau recibe de manos de Giglietta dos palomas y de las de Falco un halcón, diciendo aquella: «Acepto las palomas y el halcónero. La liza ha comenzado. Un heraldo va pregonando las hazañas de los caballeros».

Isabeau rechaza á todos, entre ellos á Faldit, que se presenta sin nombre y con escudo cubierto. Cornélius, al verle, exclama: «Niego la liza. Faldit, á su vez, grita: «Apelo al rey!».

El monarca le concede licencia para recoger el reto lanzado por los caballeros desairados por Isabeau, resultando ser el príncipe Ethel, sobrino del rey, quien, siguiendo los consejos de Cornélius, prorrumpe en apóstrofes y amenazas contra la muchedumbre.

Isabeau, indignada, defiende con entusiasmo al pueblo y pide para él clemencia al rey. «No, padre y rey—exclama—. No contra vuestro pueblo. Yo sola soy culpable. Castigadme».

Pero el rey, soberbio é iracundo, creyendo rebelde á su hija, la condena. «Cuando el sol esté en la mitad de su carrera, cabalgando sobre la blanca hacanea, atravesarás la ciudad desnuda á la injuria de los rayos, de los ojos del pueblo y del sol».

Isabeau, consternada, grita: «Así será». Acto segundo. El pueblo impetra el perdón del rey para la princesa. Siente angustia indescriptible por los sufrimientos que causará á su protectora, casta y piadosa, la terrible prueba.

Isabeau, indignada por la sentencia y la mansedumbre del pueblo, le apostrofa. «¡Pueblo vil! ¡Viles ojos, que mirarán temblorosa la gloria desnuda de su piedad, la flor de su belleza!».

Al regresar en su penosa ruta Isabeau al castillo real, Falco, exaltado, con gritos de indignación y de piedad, arroja flores al paso de la desventurada princesa desde lo alto de la muralla, mientras dice: «¡Ven; yo haré florida tu senda! ¡Azucenas y rosas para tus mejillas!».

¿Falco? Y éste contesta con dulce acento: «¡Para morir!».

Falco ha sido condenado á muerte. Expresa que, libre su alma de todo torpe sentimiento de ultraje al pudor de Isabeau, la contempló con arrobamiento para rendir un homenaje puro á su hermosura.

El pueblo grita: «¡Es nuestro! ¡Es nuestro!» Isabeau oye el clamor de la multitud; los feroces gritos que hombres y mujeres lanzan, gozosos de su venganza, y con voz vibrante de amor exclama: «¡Falco! ¡Falco mío!».

El mismo entrega al infeliz á las iras de la muchedumbre, que le martiriza con crueldad. El pueblo grita: «¡Es nuestro! ¡Es nuestro!» Isabeau oye el clamor de la multitud; los feroces gritos que hombres y mujeres lanzan, gozosos de su venganza, y con voz vibrante de amor exclama: «¡Falco! ¡Falco mío!».

La obra se divide en tres partes: La mañana, El mediodía y La noche. La acción del primer acto se desarrolla en la residencia del Rey Raimundo, abierta á toda mirada, á todo rumor, en comunicación con el pueblo.

El segundo acto, en los jardines del palacio real. El tercero, en las prisiones y subterráneos. El ilustre escenógrafo Amalio Fernández ha pintado tres magníficas decoraciones. La sastrería, toda nueva, es de la Casa París. El atrezzo y accesorios pertenecen á la competencia de Tubilla.

Reparto. Isabeau, Srta. Crestani; Giglietta, señorita Cesaretti; Ermyntrude, Srta. Aceña; Ermyngarde, Srta. Pangraz; Falco, Sr. Buroni; Rey Raimundo, Sr. Bonini; Cornélius, señor Verdaguer; Faldit, Sr. Patino; Heraldo, señor Fernández.

Dignatarios, consejeros del Trono, caballeros, pajes, criados, doncellas, escuderos, heraldos, armeros, gente del pueblo y vasallos. Dirigirá la obra el maestro Zuccani.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 11, and various bond entries like 4 por 100 perpetuo interior, 2 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Bond entries and prices, including 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior, etc.

El conflicto escolar

LA REUNION DE AYER TARDE

Para las tres de la tarde estaba convocada en el cinematógrafo Lux Edén la asamblea organizada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales para dar cuenta a los estudiantes de las Facultades y Escolas especiales—con excepción naturalmente de las de Ingenieros—de las gestiones llevadas a cabo y consultar los procedimientos que en adelante hayan de seguirse.

A la citada hora estaba ya el local completamente lleno; pero el acto no pudo dar comienzo hasta las cuatro menos cuarto.

Presidió el Sr. Burgaleta, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, el cual dio cuenta del objeto del mitin y dió explicaciones acerca de los conceptos vertidos en una hoja que ha sido repartida esta mañana en la Facultad de Medicina.

Protestó de que las gestiones que realizan los alumnos de ingenieros industriales sean tomadas como pretexto para no entrar en clase. Niega que traten de arrebatar derechos a los poseedores del título de Ciencias y menos que aspiren a cátedras de Universidades; únicamente desean dirigir los laboratorios de productos químicos, cuando dichos productos tengan relación con la industria.

El Sr. Peñaalba, alumno de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, dió cuenta de las peticiones que se hicieron al ministro de Fomento, y que el Sr. Villanueva, en un principio, encontró muy justas. Aconsejó cordura para alcanzar las mejoras que pretenden.

Explica las causas que les obligaron a renunciar a su carrera, actitud que está bien lejos de ser de rebeldía.

Expone los motivos de la huelga; unos alumnos de ingenieros son apoyados por el Estado; otros, en cambio, son combatidos con saña.

Recuerda las protestas de los otros Cuerpos de ingenieros cuando se intentó crear el de Industriales.

Se origina un gran escándalo, que corta el doctor Albifana, que hace uso de la palabra para explicar la intervención de los médicos en estos asuntos, diciendo que esta carrera es, sin disputa, la más desamparada. Pide la creación de un Cuerpo de Sanidad civil.

Habla de las miserias de los médicos titulares, víctimas del caciquismo, y que sacrifican, al aceptar tales cargos, no ya su carrera, sino hasta su porvenir.

Cree que estamos en un momento histórico, en que se deben reivindicar los títulos académicos.

Termina vitoreando a la Federación Nacional Escolar.

El doctor Ballesteros, que es, además, estudiante libre de la Facultad de Farmacia, pide mejoras para los médicos forenses.

El Sr. Aguilar y Collantes, alumno de Medicina, abunda en los mismos razonamientos que el doctor Albifana.

El Sr. García Gil, de la Escuela del Magisterio, pide ayuda para los maestros.

El Sr. Soto, de la Escuela de Comercio, pide que todos los destinos del Estado relacionados con la contabilidad se entreguen a los profesores mercantiles, ofreciendo su apoyo a los ingenieros industriales.

El presidente hace el resumen del acto y se acuerda, como conclusiones del mismo, la huelga general de estudiantes y la elevación al Gobierno, en su día, de las peticiones formuladas.

Terminada la reunión, los estudiantes se disolvieron tranquilamente.

Un grupo marchó al Ateneo.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA (Lunes, noche.) Ha comenzado la huelga escolar, por solidaridad con los ingenieros.

En las primeras horas de la mañana entraron en clase los escolares en todos los centros y Facultades.

Únicamente los de Derecho canónico generalizaron la huelga a las diez, formando un grupo que marchó al Instituto, de donde salieron los alumnos que estaban en clase.

Juntos todos, fueron a la Escuela Normal de Maestros, cuyos alumnos también se les unieron.

Desde la Normal fueron a la Universidad, cuya puerta fué cerrada.

Esto molestó a los escolares, y hubo silbidos, pedradas y rotura de varios cristales.

Marcharon luego a la Escuela de Comercio, donde también estaban las puertas cerradas.

Hubo gritos; pero los alumnos no abandonaron las clases.

El grupo continuó hasta la Facultad de Medicina y Ciencias.

Allí se disolvió.

Fuerzas de Policía y guardias de Seguridad seguían de cerca a los escolares, sin intervenir en nada.

El rector y los profesores se han reunido en la Universidad.

El gobernador ha conferenciado con el rector, adoptando precauciones para esta tarde.

Consejo universitario.

ZARAGOZA (Lunes, noche.) Dicenme que la puerta de la Universidad fué cerrada esta mañana, después de comenzar la pedrea de los escolares.

Ahora se reúne el Consejo universitario para tomar acuerdos.

Esta tarde se han celebrado normalmente las clases en distintos Centros docentes.

Se extiende la huelga.

ZARAGOZA (Lunes, noche.) También se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Industrial de las asignaturas de peritos mecánicos, electricistas, aparejadores y otros, hasta que se solucione el conflicto de los ingenieros industriales.

En este Centro docente sólo han entrado en las clases de cultura general.

Medidas de represión.

El rector de la Universidad ha pasado un oficio al Juzgado comunicando que el edificio ha sido apedreado.

Inmediatamente se ha constituido el Juzgado en la Universidad para realizar una inspección ocular como primera diligencia.

Como dije en anterior telefonema se reunió el Consejo universitario.

Acordaron los catedráticos reunidos en Consejo de disciplina calificar de colectivas las faltas motivadas por la huelga; imponer como correctivo el apercibimiento; y en caso de reincidencia la exclusión de los exámenes ordinarios para una ó varias asignaturas.

EN BARCELONA

¿Vuelta a las clases?

BARCELONA (Lunes, noche.) Se han reunido los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Han tratado de la contestación que habían de dar al presidente de la Diputación.

Este accedió a intervenir en la solución del conflicto, mediante la seguridad de que los alumnos volverían a las clases si esto era necesario.

Después de amplia deliberación han acordado los reunidos acceder, en el caso de que también accedían los estudiantes de Madrid y Bilbao.

En el caso contrario se reunirán nuevamente para acordar las consultas futuras.

EN SEVILLA

SEVILLA (Lunes, noche.) En este momento se está celebrando en el Salón Imperial el mitin de estudiantes, para tratar de la cuestión de los ingenieros industriales.

El acto está concurrido; sin embargo, los alumnos de la Universidad y de otros Centros han entrado hoy en clase.

Presidió el mitin el Sr. Aguilar, jefe de la Federación escolar de Sevilla.

El alumno Sr. Girón, representante de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, expuso el estado de la cuestión y pidió el apoyo de los estudiantes sevillanos.

Después de hablar otros oradores, acordó pedir al Gobierno que resuelva la cuestión.

Caso de no hacerlo dentro de cuatro días, se declararán en huelga general los alumnos de todos los Centros docentes.

Terminado el mitin, grupos numerosos marcharon al Gobierno civil a entregar las conclusiones aprobadas.

EN MALAGA

MALAGA (Lunes, noche.) Los estudiantes del Instituto han decidido declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros madrileños.

Dirigiéronse a las Escuelas de Comercio y Normal de maestros y maestras, y a algunos colegios particulares, exhortando a sus compañeros a abandonar las clases, cosa que lograron.

Se verificó luego una manifestación, que se realizó pacíficamente.

Telegrafaron a Madrid.

EN VALENCIA

VALENCIA (Lunes, noche.) Los estudiantes del Instituto han entrado en sus clases. Lo mismo han hecho los de otros Centros.

Los de las Facultades universitarias, por razones que cada una de ellas aduce, no.

Fin de la huelga escolar.

VALENCIA (Lunes, noche.) A causa del telegrama recibido por los alumnos de ingenieros industriales consignando las promesas hechas por el Sr. Canalejas, los estudiantes, reunidos esta tarde en el patio de la Universidad, han acordado dar por terminada la huelga y reanudar mañana las clases.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

Han fallecido el coronel de la zona de Huesca, D. José Ardiz, y el general de la reserva D. Eduardo Palacios.

El general Ochando.

Ayer visitó al general Luque el capitán general de la séptima región, Sr. Ochando.

Ayudantes.

Se nombra ayudantes del general subinspector de las tropas de la quinta región al capitán de Estado Mayor D. Augusto Eloi y al de Infantería D. Jacinto Rodríguez.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Antonio Requejado y al primer teniente de ídem D. Angel Gutiérrez Celaya.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Mesoneros.

Comisiones mixtas.

Se nombra vicepresidente de la de Avila, al coronel de Infantería D. Luis Muñoz, y vocales de las de Salamanca y León, respectivamente, al comandante de Infantería don Dionisio Aguado y al médico segundo D. Benigno Fernández.

Destinos.

En Guardia Civil son destinados:

Coronel D. Enrique López Millán, a excedente en la primera región y afecto, para el percibo de haberes, a la Comandancia de Logroño; D. José Domenech, a la de Cáceres; D. Manuel Albert, a la de Caballería del 2.º tercio; D. Narciso Hernández, a la de Pontevedra; D. Alfonso Rodríguez, al Colegio de Guardias jóvenes; D. Juan Linares, a la Comandancia de Avila; D. José Castrillo, a la de Santander; D. Leopoldo Centeno, a excedente de la sexta región y afecto a la Comandancia de Burgos; D. Fausto Barrios, a la de Huelva, y D. Luis Erraste Leónidas, a la de Badajoz.

Capitanes D. Clemente López Pardo, a la primera compañía de la Comandancia de Burgos; D. Rafael Herrera, a la tercera de Gerona; D. Virgilio de la Prada, a excedente en la primera región; D. Daniel Montero, a excedente; D. José García Paredes, a la tercera compañía de la Comandancia de Valencia; D. José Gómez Rodríguez, a la séptima de la de Castellón; D. Rodrigo Palacio, a la plana mayor de la de Guipúzcoa; D. Segundo Aranzabe, a la tercera del Este; don Fernando Monforte, a la sexta de Barcelona; D. Heraclio Hernández, a la plana mayor de ídem; D. Cristóbal Castañeda, a la plana mayor de Caballería del 2.º tercio; D. Celedonio Sanz, a la tercera compañía de

Guadalajara; D. Vicente Laplana Delgado, a la quinta del Oeste; D. Domingo Vida Martínez, a la tercera de Huesca; D. Arturo Shiaffino, a la segunda de Lérida; primeros tenientes D. José de la Herranz García, a la Comandancia de Málaga; D. Fernando Martí Alvaro, a la del Sur; D. Felipe Pascual Palomo, a la de ídem; D. Francisco García Bueno, a la de Burgos; D. Julio de Lajara, a la de Oviedo; D. Juan José Espejo, a la de Barcelona; D. Joaquín Tórtola, a la de Madrid; D. Antonio Durán Fouchard, a la de Jaén; D. Miguel García de Lomas, a la de Cádiz; D. Francisco de los Arcos Fajardo, a la de Coruña, y D. Florentino Nieto, a la de Segovia.

Primeros tenientes (E. R.) D. Dámaso González Castellanos, a la de Cáceres; don José García Ferrer, a la de Zaragoza; don Pedro González García, a la de Huelva; don Manuel Cerezo Lanza, a la de Orense; don Agustín de la Plata, a la del Oeste; D. Pedro Esteban Valle, a la de Badajoz.

Segundos tenientes (E. R.) D. Agustín Sopena, a la de Valencia; D. Emilio París Piñata, a la de Lérida; D. Bernardo Sacedón Quiñones, a la de Zamora; D. Manuel Corporales, a la de Oviedo; D. Gregorio Regidor Suárez, a la de Cuenca; D. Manuel Martínez Ibáñez, a la del Sur; D. José Molina, a la de Barcelona; D. Ignacio Ortusa, a la de Ciudad Real; D. Miguel Romana, a la de Murcia; D. Andrés Domingo de Barrio, a la de Soria, y D. Cruz Jova, a la de Ciudad Real.

ASUNTOS DE MARINA

Vapor embarrancado.

Telegrafía el ayudante de Marina de Santofía que el vapor de pesca de aquella matrícula «Albo núm. 2», por efecto de una vía de agua, vióse obligado a embarrancar en la playa, lográndose salvar toda la tripulación; pero creyéndose perdido el casco, la caldera y la máquina.

Movimiento de buques.

Entró en Barcelona el cañonero «Marqués de la Victoria».

Salió de Sevilla el transporte «Almirante Lobo».

Continuación en su destino.

El ayudante de S. M. comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y Suárez continuará, en su nuevo empleo, en el honoroso cargo y situación que tenía a las órdenes del Rey.

Tanto por su ascenso a jefe, como por su reelección, damos a nuestro estimado amigo el comandante Ramírez la más cordial enhorabuena.

Subasta de pesqueros.

Dispónese se subastan con urgencia los pesqueros de almadrabas Torre Atalaya y Torre del Puerto.

Escala de tierra.

Concédese el pase a la escala de tierra al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Castro.

Recompensas.

Concediéronse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, sin pensión, a los coroneles de Infantería D. Guillermo Laura Iturriga y D. Alejandro Duna Soler.

Se dan las gracias de real orden al capitán de corbeta D. Antonio Magaz.

Escuela Naval.

Destínase a ella un primer maquinista y un tercero, afectos al apostadero de Cádiz.

Destino de embarco.

Fué nombrado segundo comandante del cañonero *Doña María de Molina* el teniente de navío D. Luis de Castro y Arizcun.

Estación torpedista.

Se destina a la estación torpedista de Mahón al teniente de navío D. Pedro Cardona y Prieto.

Títulos.

Se les concedió el título de ingeniero electricista a los tenientes de navío D. Juan José Cano Vélez, D. Juan de Dios Carlier y Jiménez y D. Gabriel Ferrer y Otero.

Pasaportado para la corte.

Ha dispuesto la superioridad que el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graño sea pasaportado para Madrid, en comisión de servicio.

Emanatorio de Radium

El Instituto Radioterapéutico de Madrid, establecido en el paseo de Recoletos, 31, ha instalado un Emanatorio de Radium igual al que emplean las principales clínicas de Alemania, con objeto de utilizar las emanaciones de radium en la curación de graves enfermedades, especialmente en el reumatismo muscular y articular crónico, gota y todas las clases de artritis, comprendidas las deformantes, arterio-esclerosis, debilidad senil, catarros crónicos de los aparatos respiratorio, digestivo y geniturinario; escurfulas, raquitismo y como poderoso auxiliar de cualquier tratamiento que se emplee en la curación de afecciones cancerosas. En estas enfermedades, el radium parece se complace en desarrollar sus energías en proporción de la gravedad de aquellas para dominarlas. Jamás ha habido otro medio de curación que le iguale. La radioactividad del aire que se respira en este Emanatorio durante una sesión es de 43,649 voltios hora por decímetro cúbico; nueve veces mayor que la que tienen las aguas minerales medicinales más ricas del mundo, recomendadas para la curación de las citadas enfermedades. No es de extrañar los asombrosos éxitos de este Instituto con el tratamiento radioterapéutico.

NOTICIAS GENERALES

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía convoca a los señores colegiados a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Colegio de Médicos, Mayor, número 1.

La Real Academia de Medicina asistirá en Cuerpo a las exequias que se celebrarán el miércoles próximo, a las diez de la mañana, en el real oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, por el eterno descanso de los señores fallecidos, de los profesores de Ciencias Médicas, que honraron a España

con sus escritos y su práctica, y de los bienhechores de la Corporación.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Los doctores Blanc y Lizcano presentarán casos clínicos.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Alvaro González Aguirre.

A la recién nacida se la impondrá el nombre de Ana María.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a Angustias Molina, viuda, con cuatro hijos, que reside en la calle de Moratines, núm. 3, cuarto núm. 4, y cuya situación es verdaderamente aflitiva.

Para su hijo Miguel ha pedido la señora viuda de Lasot, a D. Vicente Megla, la mano de su bella hija Adelina.

La boda se efectuará en breve.

EL CELEBRE "AUTOPIANO"

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas, que con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

Casa Valerín Marín

Conservas de carnes y pescados. PRECIADOS, 8.

Hazañas de dos señoritos

En el Juzgado de guardia ingresaron anoche dos jóvenes estudiantes, cuyos nombres y apellidos tienen las iniciales A. F. de L. y A. B. L.

Parece ser que estuvieran comiendo y bebiendo en los Cuatro Caminos y de regreso, ebrios sin duda, insultaron a varias personas y después a unos guardias de Seguridad.

En la Comisaría insultaron al comisario, y al llevarlos a la Casa de Socorro se tumbaron en el suelo, negándose a andar.

Conducidos a la fuerza, en la Casa de Socorro les dieron el amonico, trasladándolos, ya serenos, a la Casa de Canónigos, atados codo con codo.

Agua de Gabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—8. Don Juan Tenorio (popular, con rebaja de precios).

COMEDIA.—9.15. La Divina Providencia.

LARA.—9.30. Mariño modelo y La familia de la Sole ó El casado casa quiere (doble).—9.30. La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—10.30. El asno de Buridán (doble).

APOLLO.—9.15. Los molinos cantan... (doble).—10.30. Los molinos cantan... (doble).

PRICE.—9.30. La princesa de los dolores.

ESLAVA.—9.30. Princesitas del dólar.—10.30. Petit café.

COMICO.—9.30 (doble). Lances de amo y criado (dos actos).—10.45 (doble). La Mary-Tornes (dos actos).

CERVANTES.—9.30 (vermouth). Canción de cuna (dos actos).—10. La nicotina—11 (doble). Las cosas de la vida (dos actos).

GRAN TEATRO.—7. Las hijas de Venus.—10.30. Molinos de viento.—11.45. La hija del mar.

COLEJO IMPERIAL.—4.15 y 8.30. películas.

5.15. La cuerda floja.—6.15. El genio alegre (especial).—8.30. San Rufino, mártir.—10.30. El matrimonio interino (especial).

NOVEDADES.—8. El golfo de Guinea.—7.15. La nobleza de un querer.—9. El barrio de la Vía.—10.15. Sor Angélica.—11.30. El golfo de Guinea.

MAHÍN.—8.30. Los mineros.—10.15. Lo que manda Dios (extrate).—11.45. La estoc de la tarde.

LATINA.—8. Los convidados de piedra.—7.15. La rivalidad.—8. Epilepsia nacional.—10.15. Los convidados de piedra.—11.30. El príncipe estorbo.

TRIANON-PALACE.—4.30. grandes secciones de cine arteísticas.—6.30. gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10.45 y 11.45, variedades por una escogida compañía.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12.30, nuevas programms a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas escenas.—notable sexteto.—Sección continua de 4.30 a 12.—Jueves y domingos, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

AVISOS UTILES

CRONICA MEDICA

Un medicamento ideal.

Puesto que la gota y el reumatismo no van jamás sin un exceso de ácido úrico, el primer deber de un medicamento que tenga la pretensión de ser un remedio específico contra el reumatismo y la gota es el de disolver el ácido úrico. Cuanto más considerable sea este poder disolvente, tanto mejor será el remedio.

A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que transforma instantáneamente el 92 por 100 del ácido úrico en urato soluble, no teme ninguna concurrencia.

Pero las propiedades exigibles del medicamento específico contra la diatesis reumatisma o gotosa no se limitan a esto.

Es preciso también:

1.º Que este medicamento no se descomponga inmediatamente después de su introducción en el organismo, a fin de poder conservar hasta el fin su acción bienhechora.

2.º Que sea fácilmente eliminado por los riñones.

3.º Que no ejerza ninguna acción nociva sobre el estómago, sobre el hígado, sobre los vasos ni sobre el corazón.

A este triple punto de vista, a la PIPERACINA MIDY es a la que corresponde de derecho el primer puesto. En efecto

A. Ella atraviesa el organismo sin descomponerse ni oxidarse, y está siempre dispuesta a formar un urato soluble con el ácido úrico que encuentra en su camino.

B. Lejos de entorpecer el filtro renal, lo lava, por el contrario, arrastrando con ella los cristales de ácido úrico que puedan haberse depositado allí, y aumenta la diuresis.

C. Admirablemente tolerada por los enfermos, no altera el corazón ni los vasos y su acción sobre el estómago y el hígado es más bien favorable, porque estimula las funciones hepáticas y regulariza el trabajo digestivo.

Finalmente, su inocuidad no puede igualarse sino con su eficacia.

DOCTOR DE LANTAGE.

A tomar 2 cucharadas de las de café por día.

Conservas Las Palmas

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arsenal, 1.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO DE YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonas, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de Yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALLINAS 141, Claris, BARCELONA.

SALON MADRID.—5. grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía.

RECETO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Patines, sección continua de cinematografía.—Mates y vienes, moda.—Jueves infantiles con carreras de cintas.—Abierto de 10 a 1 y de 8 a 8.

BEAUVENTE.—De 5 a 12.30, sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinee infantil con regalos de juguetes.

EXPOSICION DE ALPINITAS Y DEPORTES DE NIEVE.—(Palacio de Exposiciones del Retiro). Penonmas de la Sierra de Gredos.

PETIT PALAIS.—5.30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de variedades por excelentes artistas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de 8 a 1.—Grandes éxitos.

Todos los días estrenos y cambio de películas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

D. Eduardo Gómez Sigüenza

CONDORCADO CON LA CRUZ Y PLACA DE LA R. O. DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES ROJA Y BLANCA DE MÉRITO MILITAR DE PRIMERA CLASE, MEDALLAS DE ALFONSO XII, SITIOS DE BILBAO, ETC., ETC.

Falleció el día 11 de Noviembre de 1912, a las cuatro de la tarde Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad a los setenta y un años de edad.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General de Madrid; su di rector espiritual; sus desconsolados hijos, D. Eduardo, doña María del Carmen y D. Manuel Gómez Geroda; hija política doña Asunción Marziano; nietos: hermanos doña Emilia y D. Enrique; hermanos políticos D. Juan José Muñoz Madariaga y doña Julia Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13, a las cuatro media de la tarde en la casa mortuoria, Travesía de San Mateo, 8, duplicado, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplién el coche.—No se reparten esquelas

RAFAEL ABATI

gran liquidación por testamentaria. Esta casa, única en...

Todas las señoras

visitarán mi sección económica... CORSE FAJA ENRIQUETA CORT Plaza de Matute, 9, principal.

CUERPO JURIDICO-MILITAR OPOSICIONES

Resolución de la convocatoria para 15 plazas de aspirantes...

Emisión pública de Frs. 10.000.000

El tipo de acciones al 5 por 100 de la SOCIETE SUISSE D'INDUSTRIE ELECTRIQUE, en Basilea (Suiza).

CAMAS DORADAS FABRICACION ESPECIAL... PRECIOS DE FABRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Unión de España.

Emplastos periferados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los entorpes de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

EL EXCMO. SEÑOR D. Javier de Muguiro é Iriarte CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA FALLECIÓ EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1890 R. I. P.

Señoras... D. Lorena Baquedano Y GATLANO c. s. e. n. Falleció el día 12 de noviembre de 1890.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rogelio Ruiz-Capillas y Salazar FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1911

AL PUBLICO Compra por todo su valor... Papeletas del Monte, aunque estén rempedadas y vencidas. GABINETE DENTAL Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, orlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 19.

ESTERAS PRECIOS DE FABRICA Todo MARCADO A LA VISTA. 6, FELIPE III, 6 3. Cañizares, 3.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4. CARBON ENCINA a domicilio, 40 kilos, 4,4; 20 kilos, 2,2. Avisos: Cadarso, 4, y Echegaray, 7, ultramarinos. Teléfono 8214. El Hórreo La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse. Amarras, nuevos y usados. F. Orilla, Recoletos, 1. Exquisito Chocolate-Caracas 2 ptas. paquete de 420 gr. Manuel Orta, Princesa, 4.

COMO REMEDIO ANTISEPTICO de incomparable eficacia LAS PASTILLAS VALDA EVITAN Y CURAN la Tos, los Resfriados Afecciones a la Garganta o Inveteradas Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA PEDIRLAS, EXIGIRLAS en todas las Farmacias en CAJAS de Ptas. 1.50 LLEVANDO EL NOMBRE VALDA Agentes Generales: Vicente FERRER y CA S. BARCELONA

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rogelio Ruiz-Capillas y Salazar FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1911 A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, D. Mariano, doña Prudencia, doña María Luisa y doña Soledad; hijos políticos, D. Santiago Mateos y D. Antonio de Ochoa; nietos; hermana, doña Ciriaca; hermanos políticos, doña María de la O García y D. Evaristo Rey; sobrino, D. José de la Vega y García; primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el día 12, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado de España, Arzobispos de Sevilla, Burgos y Valladolid y Obispos de Santa Cruz de Tenerife, Jaén, Madrid-Alcalá, Palencia, Guadix, Astorga, Plasencia, Santander y Orense, se le ha dignado conceder reo y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, por los sufragios que se aplican por el alma del finado. (7)

ALMACEN DE TEJIDOS Sevilla, 19 Mantas, mantones, franjas de lana y algodón. Pañeros, gaceros blancos, etc. de punto. Trajes de lana pura, inescogibles verdades, marcos Wolsey. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 17. ESMALTE ORO LAVABLE MARCA DEL SOL (PATENTADO) Nada igual para decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido en brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado. Eduardo Diaz Herrera. Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

LA SEÑORITA Dolores Márquez y López FALLECIÓ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1912 R. I. P. Su desconsolada madre, hermana, hermano político el Excmo. Sr. D. José Martínez Agulló; primos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 12 en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

PIELES para señora, se reforman a preciosos y competentes; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 23. Prof. de inglés (de Londres), San Marcos, 80-83, bajo. MÁQUINAS FOTOGRAFICAS plenas, papeles, productos y cartulinas. (casa económica. Elias Sangil, Calle Cadiz, 7. «THE CASTLES» PRINCESA Se ceden dos butacas oruestradas, mitad turno miércoles.—Fapoz y Mina, 14, Sr. Debeill. INSTITUTRIZ alemana, interna, de 30 a 40 años de edad, que sepa enseñar a dos niñas francesas, y ser posible piano, se necesita. Se exigen referencias de primer orden. Dirigir ofertas en alemán a las iniciales P. Z. Agencia de Anuncios. La Princesa, Carmena, 18, Madrid. TEATRO REAL Se cede una de las mejores plateas a se bajos de moda.—Informar en: Cañizares, 10, y Com.ª, 45.

PARAGUAS!!! No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELAZQUEZ. Precio de algunas clases para a temporada: Sarga mercerizada, señora ó caballero..... Ptas. 2,20 Argentina color sólido 3,80 Imitación, seda especial 5,80 Seda tramada 6,80 tipo inglés 10,80 puro garantizada 17,80 Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde..... 17,80 y toda la escala a precios hasta 75 ptas. montados con sólidas e maduras y puños laurel maluco, acero, nácar, concha, plata y doble oro, Tarifa reducida p.ª forros y composturas. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcala.

Pesabobés, modernos, preciosos, cómodos, baratos. Basculas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos; idem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 58 pesetas. Máquinas de hacer café, a 80 céntimos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapiés y calentadores de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Precios fijos, baratos. Ma.ín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Ner. ¡Ojo! Únicamente Ma.ín. TEATRO REAL Se cede la butaca núm. 2, 1.ª fila de atrás, para las 34 funciones del turno segundo impar. Leatid, 14, de 10 a 1. Urge venta de casa que vende hipoteca; se da en 175.000 pesetas; renta libre de todos gastos, el 7 por 100.—Razón: Jaco.º, 20, primer de 34. No se admiten corraidores. E. FERRERA. Gradador. Sellos de caucho y rótulos esmaltados de metal y porcelana. Los más perfectos y económicos. Carretas, 41, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fofoato CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias. PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Visitadnos y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando muebles de todas clases, tapices, alfombras y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación. ATOCHA, 34, TELEFONO 880, ATOCHA, 34.

50 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte. Preparación especial y garantizada por ingenieros y jefes de la Compañía. Alumnos que ingresaron en las últimas oposiciones: Eduardo Lafarga, José Fino, Carlos Revilla, Fernando Vallejo, Miguel del Díestro, Domingo Valasco, Antonio Dargallo, Antonio Romo Juan García, Enrique Páras, Francisco Piñuel, Antonio Borrero, Ramón Martín, Baltasar Álvarez, Amador Cantero, Enrique Ruiz, Eduardo Calvo. Informes y programas gratis.—Honorarios, 20 pesetas.—FLORA, 6.

COMPRO ALHAJAS Pago altos precios 20-PRINCIPE-20 REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comercio. Barzan 17, París. Lotería núm. 13. Su administradora D. Nieves de Castro remite a provincias y extranjero billetes de 10 céntimos de varios sorteos. Alcala, 18, estanco, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Josefina Laviña y Laviña VIUDA DE SOTTO FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, D. Alfonso y doña Mercedes; hermano, D. Federico; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de Villaviciosa de Odón, y el 13 en la iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LIQUIDACION DEL HOTEL DE LA PAIX VENTA DE LOS VINOS existentes en la bodega. EL DIA 12 último día. OPOSICIONES convocadas para MARZO CUERPO JURIDICO-MILITAR Preparación por los jefes Sres. Salcedo, Vallespinos Savat y Piquer.—Barco, 21, 2.º, de 3 a 5, y Leguñitos, 3, principal.—Se facilitan apuntes.

LA ILMA. SEÑORA Doña Rafaela Medina Menéndez VIUDA DE VELARDE Ha fallecido el 11 de noviembre de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Rafael; hija política doña Juana Artega; hermanas doña María, doña Marina y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 12, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 33, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

SECIERDA GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industrias combinaciones de publicación de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517